AÑO DE 1907

Libro de Actas

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

7ª CLASE 5 PESETAS *Parte inferior para unir al expediente.*

PAGOS AL ESTADO 5 PESETAS

A.1.015,076*

Nota

Este pliego y el siguiente clase 9.ª Serie A. nº 1.098751 reintegran por valor de 6 ptas. los tres últimos pliegos del libro de acuerdos de este Ayuntamiento del año 1907

Oliva de Jerez 14 Julio 1914

El Secrio

C. Fuentes

PROVINCIAS

TIMBRE DEL PAGOS AL

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE OLIVA DE JEREZ

(1) *De dicha Municipalidad, de la Junta municipal, de la Junta local de instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, de arqueos de fondos municipales*; el concepto que sea.

Barcelona.-Imp. de *La Casa de los Secretarios*

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

PROVINCIA de Badajoz AYUNTAMIENTO de Oliva de Jerez

LIBRO DE ACTAS

(1) del

Ayuntamiento

AÑO DE 1907

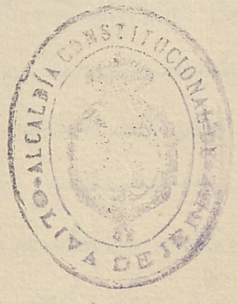

(1) *De dicha Municipalidad, de la Junta municipal, de la Junta local de instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, de arqueos de fondos municipales*; el concepto que sea.

Barcelona.-Imp. de *La Casa de los Secretarios*

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del día cinco de Enero

En la Villa de Oliva de Jerez á cinco de Enero de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres Concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del Tor Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta que fué de orden del tor Presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Habiéndose dado cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordo prestarles exacto cumplimiento

Después se dió lectura de la lista de electores para compromisarios que han de votar Senadores, comprensiva de los individuos que forman el Ayuntamiento y un número cuádruple de vecinos cabezas de familia que por pagar las mayores cuotas y reunidas demás circunstancias legales tienen con aquellos derechos de sufragio, lista que se forma en cumplimiento del art.º 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877; y la Corporación acuerda aprobar referida lista, que deberán exponerse al público hasta el día veinte del actual según preceptua el art.º 26 de dicha ley, á fin de oir reclamaciones, remitiendo á la vez un ejemplar al tor Gobernador Civil de la provincia para que se sirva ordenar su publicación en el Boletín Oficial

Aprobación de la lista de electores para Compromisarios

Y no habiendo otra cosa de qué tratar, terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales, conmigo el Secretario, de que certifico

Presidente
Don Juan Gomez Rodriguez

Concejales
D. Martín Rodriguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" Jose Guzmán Reyes
" Fran.co Adame Leal
" Rafael Barroso Matamoros
" Antonio Rubio Moreno
" Juan Garcia Ramiro
" Julián Contreras Florencio

Juan Gómez Martín Rodríguez

José Guzmán

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

José Teodoro Antonio Rubio

Joaquín Díaz Manuel Márquez

Los concejales tres Barroso Matamoros y Adame Leal no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Sesión del día 12 de Enero

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Joaquín Díaz y Díaz
" Rafael Barroso Matamoros
" José Mª Teodoro Gata
" Franco. Adame Leal
" Antonio Rubio Moreno

En la villa de Oliva de Jerez á doce de Enero de mil novecientos siete reunidos los tres concejales que se expresan al margen en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del Sor Alcalde con objeto de celebrar sesión ordinaria, y abierta que fué de orden del mismo por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los B. O. se acordó prestarles exacto cumplimiento

Por el Sor Presidente se manifestó: que en cumplimiento de lo preceptuado por el artº. 66 de la Ley municipal debía el Ayuntamiento determinar en una de las cuatro primeras sesiones del año el número de secciones en que debían dividirse los contribuyentes para formar la Junta Municipal

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

que ha de actuar en el presente año: La Corporación acordó que el número de secciones fuera de seis, cinco de los contribuyentes por territorial y una por industrial eligiéndose de cada una de las secciones, por sorteo y en la forma prescrita por la Ley municipal tres vocales cada una de las secciones por territorial menos la que comprende las calles de Sta. Eulalia, Ponce de León, Ricafort, Vasco Muñoz, Virgel, Coronel Iglesia y Plaza que elegirá dos y la sección de industriales de que se sacarán otros dos vocales, división la más aproximada por las cuotas de contribuciones directas acordándose también que se publicaran inmediatamente el resultado de la formación de secciones fijándose el plazo de ocho días para reclamar ante la Comisión provincial

Designación de secciones para el sorteo de asociados

Ultimamente se acordó que la Comisión correspondiente dictaminase en las cuentas de cédulas personales y consumos presentadas por D. Pedro Orrego Yañez recaudador que ha sido del Ayuntamiento de dichos arbitrios

Sobre cuentas de D. Pedro Orrego

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales presentes, conmigo el Secretario, de que certifico. Entre líneas = de = vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez Manuel Márquez

Antonio Rubio Juan Garcia

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Joaquin Díaz ~~José Mª Teodoro~~

José Guzman

Agustin Villarino

El concejal 1er Barrero
Matamoros no sabe firmar

El Secretario
Luis Luna Ricafort

El concejal tor Adame Leal
no sabe firmar, certifico

Sesión del dia 19 de Enero } En la Villa de Oliva de Jerez á diecinueve de Enero de mil novecientos siete se reunieron en las Casas Consistoriales bajo la presidencia del tor Alcalde los tres concejales que se designan al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué de orden del tor presidente por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Martin Rodríguez Hernandez
" Agustin Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Joaquin Díaz y Díaz
" Franco Adame Leal
" Juan García Ramiro
" José Mª Teodoro Gata

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó fuesen cumplimentadas

El tor Presidente expuso: que D. Gabriel Orego Inspector del matadero municipal le había comunicado el mal estado en que se encon-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

traba dicho matadero y la necesidad de efectuar en el una escrupulosa limpieza y las reparaciones indispensables para que el sacrificio de reses se hiciera en regulares condiciones, y el Ayuntamiento enterado acordó que se procediese á la limpieza y á las mas urgentes reparaciones por administración ya que el costo de las últimas ha de ser pequeño, dejando para otra ocasión el acometer las reformas que en el mismo ú otro local destinado á Matadero requiere este dada la mayor importancia que cada año tiene en este pueblo la matanza de reses

Arreglo del Matadero Municipal

Y no habiendo otra cosa de que tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Joaquín Díaz

Juan Garcia

Julián Contreras

José Guzman

Agustín Gallardo

Los concejales tres Barroso Matamoros y Adame Leal no saben firmar, certifico

El Secretario
Luis Lima Ruafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión del día 26 de Enero

Presidente
Don Juan Gómez Rodriguez

Concejales
Don Martin Rodriguez Hernandez
" Agustin Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" Joaquin Diaz y Diaz
" Rafael Barroso Matamoros
" Julian Contreras Moreno
" Franco Adame Leal
" Juan Garcia Ramiro
" José Jurado Reyes

En la villa de Olivia de Jerez á veintiseis de Enero de mil novecientos siete reunidos los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gomez con objeto de celebrar sesion ordinaria, abierta que fué de orden del mismo, por el infrascrito Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones contenidas en los Boletines de la provincia, se acordó cumplimentarlas

Listas definitivas de electores pr. compromisarios

Dada cuenta de que no se habia presentado reclamacion ninguna contra la lista de electores de compromisarios para Senadores que habian permanecido expuestas al público hasta el dia veinte del actual mes segun previene el articulo veintisiete de la Ley de 8 de Febrero de 1877, el Ayuntamiento acordó que dichas listas sean definitivas y se publiquen en el Boletin Oficial en cumplimiento de lo ordenado por el art.º 29 de citada Ley

Se dá cuenta de una instancia de Manuel Hernandez Fermino solicitando se le indulte como vecino de esta villa por haber residido en ella mas del tiempo que para adquirir la vecindad exige la Ley municipal, con casa abierta, y el Ayuntamiento acor-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Solicitud de vecindad de Manuel Hernandez Treviño

dó no concederla la vecindad hasta que presenta certificación de haber sido dado de baja como vecino en Higuera La Real, de donde es natural y donde ha residido últimamente

Y no habiendo más de qué tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres Concejales que saben conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Agustín Villarino

Manuel Marquez

Juan Garcia

Joaquin Diaz

Julián Contreras

Jose Guzman

Los tres Concejales Adame Sol y Ramos Mataamoros no saben firmar, certifico

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Acta de la sesión ordinaria de este día

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Agustín Villarino Palacios
Manuel Marquez Gallego

En la villa de Oliva de Jerez á dos de Febrero de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez, con objeto de celebrar

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

D. Julián Contreras
" Joaquín Díaz
" Rafael Barroso
" Francisco Adame
" Juan García Ramiro
" José Guzman Reyes

sesión, abierta que fué de orden del Sor Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Se dió cuenta de haberse recibido con la aprobación de la Administración de Hacienda el reparto de la Contribución rústica y pecuaria para el actual año

Se acuerda socorrer con veinticinco pesetas á Juana de la Cruz Diaz, para ayuda de la curación de una hija que tiene enferma

Liquidación de la cuenta de comunes del ex-depositario D. Fran.co Pecellín

El Sor Presidente expuso: que D. Eduardo Pecellín había ingresado en la depositaría de la Sociedad de Ganaderos en liquidación, de este pueblo, la cantidad de dos mil cuatrocientas cincuenta y tres pesetas ochenta céntimos, saldo que resulta en contra de su Sor padre D. Francisco Pecellín por las cuentas de comunes del año agrícola de 1882 á 1883, según liquidación é informe emitido por D. Francisco Palacios en 31 de Diciembre de 1904, saldo que difiere en algo del resultante de la liquidación practicada en el mismo año por los Sres D. Francisco Ramirez D. Juan García Ramiro y D. Manuel Brau, suma que se había ingresado en la depositaría de la Sociedad por pertenecer á la cuenta de comunes independiente entonces de la municipal ó de propios, ya que existían depositarías distintas para cada una como siguieron posteriormente las de la Sociedad de Ganaderos y la Municipal

La Corporación quedó enterada y conforme

Y no habiendo mas de qué tratar, terminó la sesión extendiéndose la presen-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

te acta que firman los tres concejales que saben hacerlo, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez Manuel Márquez

Antonio Rubio Fernando Miranda

Julián Contreras José Mª Teodoro

Juan García José Guzmán

Agustín Estevarino

El Sor. Barroso Matamoros no sabe firmar, certifico

El Secretario

Luis Luna Ricafort



Acta de la sesión ordinaria de este día

Presidente

Don Juan Gomez Rodríguez

Concejales

Don Martín Rodríguez Hernandez
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Fernando Miranda Rodríguez
" Rafael Barroso Matamoros
" Julián Contreras Florencio

En la Villa de Oliva de Jerez á nueve de de Febrero de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gomez Rodríguez con objeto de celebrar sesión, abierta que fué de orden del Sor Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior y fué aprobada

Dada cuenta de las disposicio-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

José Mª Teodoro Gata
Juan García Ramiro
José Guzmán Reyes
Agustín Bellarino Palacios

mes de nes de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentarlas.

El Sor Presidente manifestó que el arrendatario de consumos no había aun efectuado el ingreso correspondiente al Enero faltando en esta como en otras muchas ocasiones anteriores al pliego de condiciones del arriendo por el que se obliga el rematante á verificar el pago por mensualidades en los diez primeros días de cada mes:

Que se apremie al rematante de consumos por sus descubiertos

La Corporación acordó apremiar al arrendatario á efectuar el ingreso del mes de Enero, y que en lo sucesivo se le cobrare el cinco por ciento "de interés" anual de demora correspondiente á los días que retarde el pago, según el pliego de condiciones de la subasta, sin perjuicio de las derechos que asisten al Ayuntamiento y se harán valer si fuese necesario para el exacto cumplimiento del contrato.

Idem por id. á la Sociedad La Benéfica

Asimismo se acuerda apremiar á la Sociedad la Benéfica arrendataria del campo de Oliva para que ingrese los plazos del arrendamiento vencidos en Octubre y Enero últimos.

Socorro á Pedro Rangel Lima

Ultimamente se acuerda socorrer con veinte pesetas al niño Pedro Rangel Lima para ayuda de la curación de una enfermedad que padece.

Y no habiendo otra cosa de que tratar, se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario de que certifico = de interés y entre líneas = vale

Juan Gómez

Agustín Rodríguez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Manuel Marquez

Antonio Rubio Juan Garcia

Julian Contreras

José Guzman

Los tes Barros Matamoros y Adame Leal, no saben firmar, certifico

El Secretario

Luis Lima Ricafort

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OLIVA DE JEREZ

Sesión ordinaria de este dia

En la Villa de Oliva de Jerez á dieciseis de Febrero de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tes Concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gomez Rodriguez con objeto de celebrar sesión, abierta que fué de orden del tor Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
D. Juan Gomez Rodriguez

Concejales
D. Martín Rodriguez
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Juan Garcia Ramiro
" Julian Contreras Florencio
" Rafael Barros Matamoros
" Franco Adame Leal
" José Guzmán Reyes

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales

Se dá cuenta de que el rematante de consumos ha ingresado las mensualidades de Enero y Febrero

También se dá cuenta de la incompatibilidad que afecta á los tes D. Juan Gomez Rodriguez D. Martín Rodriguez Hernández, D. Antonio

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Rubio Moreno, D. Juan Garcia Ramiro, D. José Rodríguez Pardo y D. Julián Contreras Florencio para asistir á las sesiones que el Ayuntamiento dedique á la clasificación y declaración de soldados por ser parientes por consanguinidad ó afinidad dentro del cuarto grado civil de mozos del actual reemplazo y la Corporación acordó sustituirles en dichos actos, según previene el art. 92 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo con los tres exconcejales D. Estanislao Rubio Guisado, D. Manuel Ganán Rubio, D. Juan García Lebrato D. Francisco Morcillo Cuevas, D. Manuel Gómez Díaz y D. Francisco Gómez Rastrojo recurriendo á algún otro si dun así no se reuniese número suficiente para celebrar sesión

Incompatibilidad de los concejales para la sesión y declaración de soldados

Se acuerda que la Comisión de obras presente dictámen sobre las obras de empedrado que convenga realizar desde la calle de San Lorenzo pasando por la del Rodeo hasta la Cantera y en la callejá de San Juan

Empedrado de la calle del Rodeo y Cª de San Juan

Por último se acuerda socorrer durante dos meses á contar desde la fecha y con quince pesetas en cada uno de ellos á Angeles Macaro García que despues de perder á su marido recientemente, ha dado á luz un niño y se halla imposibitada de criarlo y atender á la vez al trabajo para poder vivir

Socorro de beneficencia á Angeles Macaro García

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Juan García

Fernando a Miranda

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Joaquín Díaz — José Mª Conde

José Guzmán — Agustín Bellarino

El concejal tor Barroso digo Adame
Leal no sabe firmar, certifico



El Secretario
Luis Lima Ruiz-Fort

Diligencia de sesión extraordinaria sin efecto

Presidente
D. Juan Gomez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" José Guzmán Reyes
" Juan García Ramiro

En la villa de Oliva de Jerez á veintiuno de Febrero de mil novecientos siete, se reunieron en sesión extraordinaria á las once de la mañana en las casas consistoriales y bajo la presidencia del tor Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez los tres concejales que se dirignan al margen con objeto de proceder al sorteo por secciones de vocales asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal en el presente año y no habiéndose reunido número suficiente de tres concejales para celebrar sesión, por el tor Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia y convocar nuevamente al Ayuntamiento para el día veintitrés del actual y hora de las once de la mañana

Y firman la presente los tres concejales, conmigo el Secretario, de que certifico

Martín Rodríguez — Juan Gómez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Manuel Márquez

José Guzmán

Antonio Rubio

Sesión extraordinaria en 2ª convocatoria

Presidente

D. Juan Gomez Rodriguez

Concejales

D. Martín Rodriguez
" Manuel Márquez
" Antonio Rubio Moreno
" José Guzmán Reyes
" Agustín Villarino Palacios

En la villa de Olivar de Jerez á veintitres de Febrero de mil novecientos siete, siendo las once de la mañana, se reunieron en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al margen con objeto de celebrar sesión en segunda convocatoria con caracter de extraordinaria á la cual fueron citados en forma y anunciada por edictos con suficiente antelación, para proceder al sorteo por secciones de los asociados que con el Ayuntamiento han de constituir la Junta Municipal en el presente año

Sorteo de vocales de la Junta Municipal para 1907

Abierta la sesión por el Presidente D. Juan Gomez Rodriguez, por el Infrascripto Secretario de orden del mismo, se procedió á dar lectura de los articulos 68 y siguientes de la Ley municipal y del 15 al 20 del Reglamento de 20 de Abril de 1870. Despues se pasó á realizar la operación, sin protesta ni reclamación alguna, leyendose las listas de las respectivas secciones y los nombres de los vecinos comprendidos en las correspondientes papeletas; é introducidas estas en una urna y pre-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

ticado cada sorteo con la debida separación, resultaron designados por la suerte como vocales adjuntos los vecinos siguientes

Primera sección { D. Ignacio Sanchez Villalobos
" Mateo Gamero Rastrojo
" Rafael Muñiz Delgado

Segunda sección { D. Isidro Chaparro Mayar
" Carlos Palacios Delgado
" Felix Gómez y Gómez

Tercera sección { D. Juan Delgado Tejada
" José Gañán Diaz
" Miguel Melgarejo Portillo

Cuarta sección { D. José Hidalgo Noriega
" Pedro Gómez Rastrojo
" Manuel Pombero Macarro

Quinta sección { D. José González Pestana (mayor)
" Estanislao Rubio Guisado

Sexta sección { D. Francisco Gañán Rubio
" Severiano González Hernández

Cuyo total de dieciseis asociados es el correspondiente al numero igual de concejales de que consta este Ayuntamiento. En su vista acordó la Corporación que se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula á los agraciados en observancia de lo que dispone el art. 16 del reglamento.

En esta forma se dió por terminado el acto y se levantó la sesión, firmando los tres concejales, de que yo el Secretario certifico = sobre raspado. Estanislao Rubio Guisado = vale = enmendado = mayor = vale.

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Jose Guzman

Manuel Marquez

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OLIVA DE JEREZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Antonio Rubio Juan García

Fernando Miranda

Joaquín Díaz

El concejal tor Adamuz Leal no sabe firmar, certifico

El Secretario

Luis Lima Ruiz-Fort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente

Don Juan Gomez Rodriguez

Concejales

Don Antonio Rubio Moreno
" José Guzman Reyes
" Fernando Miranda Rodriguez
" Agustín Villarino Palacios
" José Mª Jodro Gata
" Joaquín Díaz y Díaz
" Juan García Ramiro

En la villa de Olivenza á veintitrés de Febrero de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gomez con objeto de celebrar sesión ordinaria, como no se reuniere número suficiente al efecto, por el tor Presidente se ordenó al infrascripto Secretario estender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día veintiseis del actual, los tres asistentes conmigo el Secretario, de que certifico.

Juan Gómez

Fernando Miranda Juan García

Joaquín Díaz José Mª Verdejo

José Guzman

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Agustín Villasivo

El Secretario
Luis Lima Ricafort



JUZGADO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE
VILLA DE JEREZ

Sesión supletoria del 25

En la Villa de Oliva de Jerez á veinticinco de Febrero de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del veintitres que no pudo tener efecto por falta de número y abierta que fué por el infrascripto Secretario se dió lectura á las actas de las sesiones ordinaria del dieciseis y extraordinaria del veintitres que fueron aprobadas

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. José Guerrero Reyes
" Francº Adame Leal
" Agustín Villasivo Palacios
" José Mª Fedoro Gata
" Juan García Ramiro
" Fernando Miranda Rodríguez
" Joaquín Díaz y Díaz

Convocatoria de elecciones provinciales por el distrito Jerez Trigueros

Se dió lectura de la circular del Sor Gobernador Civil del 22 del actual convocando á la elección de cuatro diputados provinciales por el distrito de Jerez de los Caballeros - Trigueros y en la que se recuerda la penalidad en que incurren particulares y sobre todo los empleados públicos que por cualquier acto traten de alterar la pureza del sufragio. La Corporación quedó enterada y acordó que por el Sor Alcalde se excite el celo de los agentes de autoridad á sus ordenes á fin de cumplir estrictamente las prescrip-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

ciones del derecho electoral. También se acordó que los colegios se situasen donde lo habían estado en las últimas elecciones de concejales autorizando al Sr Alcalde para variar los que fuese necesario por negativa de los dueños de las casas en que estuvieron en referidas elecciones á admitirlos en estas, debiendo resolverse el asunto cuanto antes á fin de fijar los edictos reglamentarios el día dos de Marzo y dar cuenta al Presidente de la Junta provincial del Censo.

Empedrado del Rodeo y Cª de San Juan

Dada cuenta del pliego de condiciones formado por la Comisión de Obras para los empedrados de la calle del Rodeo y callejón de San Juan se acordó aprobarlo y que vaya para la subasta de referidos empedrados que se celebrará el día ~~—~~ veintiocho del actual.

Resolución del Sr. Gobernador en recurso de D. F. Palacios sobre servidumbre de aguas de una huerta de su propiedad

Se dió cuenta de una comunicación del Señor Gobernador Civil de la provincia en la que de acuerdo con el dictamen de la Comisión provincial, revocaba el acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Febrero último en que se resolvió que las aguas procedentes del callejón de la Matilla discurriesen por la huerta de D. Juan entrando por el caño que en la pared de la misma existe y no por el callejón formado entre el muro de la huerta y los corrales de la calle de Santiago, contra cuyo acuerdo se alzó el dueño de la huerta Don Francisco Palacios Domínguez, dejando á salvo la resolución del Sr Gobernador el derecho de las partes á recurrir á los tribunales de justicia é indicando que el recurso contra su resolución es el contencioso administrativo que deberá entablarse en el plazo de tres meses ante el Tribunal provincial. La Corporación que-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

dó enterada y acordó aplazar resolución en el asunto

Socorro á F. Villarino Cumplido } Ultimamente se acordó socorrer con veinte pesetas á Fabián Villarino Cumplido para que pueda curarse en Badajoz ——————

Y no habiendo más de qué tratar, terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico = sobre raspado = D. José Guzmán Reyes = Fran.co Adame Leal = Agustín Villarino Palacios = José M.a Teodoro Gata = vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez — Manuel Marquez

Juan Gaviá — Julián Contreras

Joaquín Díaz — José M.a Teodoro

Jose Guzman — Agustín Villarino

Los concejales Sres Barroso Matamoros y Adame Leal, no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Ruafort

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OLIVA DE JEREZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión ordinaria de este día

Presidente.

D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales

D. Martín Rodríguez
" Manuel Márquez
" Agustín Villarino
" Juan García Ramiro
" Julián Contreras Florencio
" José Mª Teodoro Gata
" Fran.co Adame Leal
" José Germán Reyes
" Joaquín Díaz y Díaz
" Rafael Bermejo Matamoros
" ~~Francisco Adame Leal~~

En la villa de Olivenza á dos de Marzo de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres concejales del margen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué se procedió por el infrascrito Secretario á la lectura del acta de la anterior.

Se dió cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales y se acordó cumplimentarlas

El Sor Presidente manifestó que debía acordarse el nombramiento de presidentes de mesa para las elecciones de diputados provinciales que tendrán lugar el día diez, delegando él en el 1er Teniente la presidencia de Casas Consistoriales por hacerle imposible su delicada salud permanecer en el local desde el principio al fin de la votación: y en su virtud el Ayuntamiento teniendo en cuenta lo preceptuado por el art. 15 del R. D. de 5 de Noviembre de 1890 acordó que presidiesen las mesas por el orden correspondiente á los cargos y votos obtenidos los Sres Rodríguez Hernández, Villarino Palacios, Márquez Gallego Guzmán Reyes y Rodríguez Pardo y Díaz y Díaz

Presidencias de las mesas en las elecciones provinciales

Se acuerda considerar como pobres para las excepciones de quintas á los que se encuentren comprendidos, por su capital ó rentas, en la que fija para el caso el art. 65 del Reglamento

Abono de la declaración de pobreza á los efectos de quintas

También se acuerda nombrar testigos por el Ayuntamiento para justificar la excepción

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Testigos para los expedientes de quintas

del servicio militar por pobreza á los dos mozos ó padres que tengan los números siguientes al del que alegue la excepción

También se acuerda recurrir de la providencia del Sor Gobernador Civil de la provincia revocando el acuerdo del Ayuntamiento del doce de Febrero del año anterior, ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso á cuyo efecto y como trámite que exige el art. 86 de la Ley municipal deberá pedirse informe de dos Letrados, autorizando al Sor Alcalde para ello y para los trámites siguientes hasta la interposición del recurso contra referida providencia que lastima los intereses del vecindario al acordar que las aguas procedentes del callejón de la matilla vayan por el formado entre las paredes de la huerta denominada de D. Juan y los corrales de la calle de Santiago en vez de ir por dicha huerta según acordó el Ayuntamiento

Recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso contra resolución del Sr. Gobernador en recurso interpuesto por D. P. Palacios

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben de que yo el Secretario certifico

Martín Rodríguez

José Guzmán

Manuel Mangas

Joaquín Díaz y Díaz

El Secretario
Luis Lima Ruiz

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
Don Juan Gomez Rodriguez

Concejales
Don Martín Rodriguez
" Manuel Marquez
" Germán Reyes
" Agustín Villarino

En la Villa de Oliva de Jerez á nueve de Marzo de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen con objeto de celebrar sesión y como no se reunió número suficiente por el Sor Presidente se ordenó estender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día once del actual

Firman los tres presentes de que certifico.

Martín Rodriguez
Manuel Marquez
José Germán

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión ordinaria de este día

Presidente
D. Martín Rodriguez Hernandez

Concejales
D. Joaquín Diaz y Diaz
" Fran.co Adame Leal
" Manuel Márquez Gallego
" José Germán Reyes

En la Villa de Oliva de Jerez á once de Marzo de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del 1.er Teniente de Alcalde D. Martín Rodriguez, en funciones de Presidente por ausencia y delegación del que lo es, D. Juan Gómez, con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día nueve que no pudo celebrarse por falta de

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

número y abierta que fué de orden del Sor Presidente por el infrascripto Secretario se dió lectura del acta de la anterior y fué aprobada ——

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó fuesen cumplimentadas ——

Apertura de un pozo en la Cabeza

El Sor Presidente expuso la conveniencia de abrir un pozo para servicio del público en la explanada contigua á la carretera, frente al Cementerio donde podrían abrevar las caballerías que transitan por aquella y los caminos adyacentes, sirviendo también de lavadero excelente por su proximidad al pueblo y surtiendo de aguas en las ferias al ganado si el rodeo se establecía en aquel sitio: La Corporación acordó que la Comisión correspondiente dictaminase acerca del mejor punto de dicha explanada en que debe abrirse el pozo y condiciones en que debe realizarse la obra ——

Empedrados del Rodeo y Cª de S. Juan

Por último se acordó que el encargado del Ayuntamiento de dirigir los empedrados del Rodeo y Calleja de San Juan lo sea Luis Rodríguez Hernández ——

Y no habiendo otra cosa de que tratar se terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres Concejales que saben conmigo el Secretario de que certifico ——

Martín Rodríguez — Manuel Márquez

Antonio Rubio — Fernando Miranda

Ramón Ruiz — Joaquín Díaz

Juan García

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OLIVA DE JEREZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Julian Contreras José Mª Teodoro

José Guzmán

Agustín Villarino

El concejal tor Adame Sal no
sabe firmar, certifico

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión ordinaria
de este día

En la Villa de Olira de Jeriz á dieciseis de Marzo de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del 1er Teniente D. Martín Rodriguez, en funciones de Alcalde por delegación, con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta esta de orden del tor Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
Don Martín Rodriguez

Concejales
D. Manuel Márquez Gallego
" Agustín Villarino Palacios
" Antonio Rubio Moreno
" Francisco Romero Regana
" Fernando Miranda
" Joaquín Diaz y Diaz
" Juan Gonia Ramiro
" José Guzmán Reyes
" Fran.co Adame Sal
" José María Teodoro
" Julián Contreras Florencio

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Dióse lectura á una instancia de D. Fernando Miranda que solicita se le expida certificación del acuerdo en que fué nombrado Secretario D. Luis

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Lima Ricafort, y del Boletín Oficial en que se anunció la vacante y la Corporación acuerda se expida la certificación solicitada ——

Otorgamiento de escritura del arriendo de consumos

El Sor Presidente expuso que conforme al pliego de condiciones del actual arriendo del impuesto de consumos son de cuenta del rematante los derechos de escritura que se otorgen del contrato y las copias que convengan al Ayuntamiento y arrendatario, y no habiéndose elevado á escritura el remate que termina en el corriente año proponía á la Corporación se acordara el otorgamiento de escritura en las condiciones estipuladas y en las que para el caso establece el reglamento del ramo: puesto el asunto á discusión, habiendo propuesto varios tres concejales que la votación se efectuase por papeleta, se procedió á hacerlo así, resultando once votos en favor de la proposición y dos en contra ——

Se acuerda socorrer con diez pesetas á José Rodríguez Toscano y con otras diez á Angeles Marín Romero que se encuentran sumamente necesitados

Se nombra alguacil del Ayunt.º á José Masero Martínez

Por último se acuerda nombrar Alguacil del Ayuntamiento á José Masero Martínez con el sueldo anual de setecientas pesetas á contar desde el día doce de los corrientes ——

Y no habiendo otra cosa de que tratar terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez Francisco Marquez

Antonio Rubio Joaquín Díaz

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Julian Contreras Juan García

José Guzmán Agustín Villarino

El concejal Sor Adame Leal no sabe firmar, certifico

J. Fernando Miranda

El Secretario

Juan Cóc Rivero Luis Sinia Ruafort

Acta de la sesión ordinaria de este día

Presidente

D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales

D. Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" Antº Rubio Moreno
" Joaquín Díaz y Díaz
" Julián Contreras Florencio
" Juan García Ramiro
" Francisco Adame Leal
" José Guzmán Reyes

En la villa de Oliva de Jerez á veintitrés de Marzo de mil novecientos siete reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez, con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta que fué de orden del Sor Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó cumplimentarlas.

Se dió conocimiento del dictámen de la Comisión de obras sobre la apertura de un pozo contiguo á la carretera y se aprueba acordándose sirva de pliego de condiciones

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pliego de condiciones p.ª la subasta del pozo de la Cabeza

para la subasta una vez obtenida autorización para la ejecución del Sor Ingeniero de Obras Públicas de la provincia, por haberse de abrir á menos de 25 metros de distancia de la carretera

Y no habiendo más de que tratar, terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales, conmigo el Secretario, de que certifico = entre líneas = pliego de = vale

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Francisco Romero

Fernando Miranda

Juan García

José Guzmán

El Secretario
Luis Lima Riaño

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Agustín Villarino
" Juan García Ramiro
" Joaquín Díaz y Díaz

En la Villa de Oliva de Jerez á treinta de Marzo de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales del margen con objeto de celebrar sesión, como no se reuniese número suficiente, por el Señor Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar al

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Ayuntamiento para el día primero de Abril próximo, firmando los tres presentes conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Pérez

Joaquín Díaz Juan Pereira

Agustín Bellerino

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Acta de la sesión de este día } En la villa de Olivia de Jerez á primero de Abril de mil novecientos siete se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del 1er Teniente de Alcalde D. Martín Rodríguez, en funciones de Alcalde por delegación, con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día treinta del pasado mes que no pudo tener efecto por falta de número de los concejales, y abierta que fué por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
D. Martín Rodríguez

Concejales
D. Manuel Márquez Gallego
" Franco Romero Regaña
" Juan García Ramiro
" José Germán Reyes
" Fernando Miranda Rodríguez

Dada cuenta de las disposiciones de los Bo-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

letines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento ———

Nombramiento de comisionado para conducir ante la comisión Mixta

El Ayuntamiento acuerda nombrar comisionado para conducir los mozos á la capital y para que represente á la Corporación ante la Comisión Mixta á D. Benito Pérez Sánchez á quien se le entregarán los documentos que prescribe el art. 122 del Reglamento, no teniendo incompatibilidad para desempeñar dicho cargo entregándosele como gastos de comisión cincuenta pesetas y los socorros para los mozos ———

Cuenta de Consumos de 1906

Se presentó la cuenta de consumos que rinde el depositario D. Jon Gonzalez Pistana correspondiente á todo el año de mil novecientos seis, cuyos cargo y data se fijan en veinte y cuatro mil seiscientas ochenta y una pesetas diecinueve céntimos y cincuenta y dos mil trescientas veintiseis pesetas cincuenta y seis céntimos respectivamente, y el Ayuntamiento acuerda que se exponga al público durante quince días y emita informe la comisión correspondiente acerca de la misma ———

Cuentas Mpales de 1906

Seguidamente el Sr Presidente expuso que se presentaban al exámen del Ayuntamiento las cuentas del Municipio pertenecientes al año de mil novecientos seis que estaban sobre la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Regidor Síndico. En su virtud y previa lectura de los artículos pertinentes de la ley se examinaron por los tres Concejales las cuentas referidas y determinaron fijar el cargo en veinte y un mil setecientas doce pesetas veintidós céntimos y la data en veinte mil seiscientas noventa y seis pesetas noventa y cinco céntimos, acordando al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentación á la

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Junta municipal para su revisión y censura de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 de la ley Municipal y haciendo saber al público que quedan expuestas durante quince días ——————————

Por último se acuerda abonar cinco pesetas á cada uno de los interventores y presidentes de mesa que fueron en las últimas elecciones de diputados provinciales á llevar á Jerez las actas de las mismas, igual cantidad á cada uno de los interventores que asistieron al escrutinio en la cabeza de partido, y también cinco pesetas al propio que llevó los certificados de escrutinio y á cada uno de los dueños de los locales donde se establecieron los colegios ——————————

Pago á los 1.tes é interventores y dueños de locales p.a los colegios electorales

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres presentes conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez — Manuel Marquez

Antonio Rubio — Joaquín Dias

Fernando Miranda

José Guzman

Agustín Villavino

El Secretario

Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Acta de la sesión ordinaria de este día

Presidente

D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales

D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Rafael Barroso Matamoros
" Joaquín Díaz y Díaz
" Fernando Miranda Rodríguez
" Rafael Barroso Matamoros
" José Guzmán Reyes
" Agustín Villarino Palacios

En la villa de Oliva de Jerez á seis de Abril de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se consignan al margen bajo la presidencia del Alcalde Don Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión, abierta que fué de orden del Sor Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento.

Por el Sor Presidente se dió cuenta del Real Decreto de 30 del pasado mes publicado en la Gaceta y Boletín Oficial del 31 del mismo fijando las fechas de 21 del actual y 5 de Mayo próximo para las elecciones de Diputados y Senadores respectivamente principiando el período electoral desde la convocatoria, y la Corporación quedó enterada y acordó que los colegios electorales se situasen donde lo habían estado en las pasadas de diputados provinciales autorizando al Sr Alcalde para variar alguno de ellos en caso necesario, pero fijándose precisamente los locales que han de ocupar para el día tres de los corrientes en que se ha de anunciar por edictos y darse cuenta al Presidente de la Junta provincial del Censo.

Designación de colegios pª la elección de Diputados á Cortes

Se acuerda socorrer con quince pesetas mensuales á Miguel Alvaro Pardo para ayuda de la lactancia de un hijo por carecer aquel de bienes y estar imposibilitada de amamantarlo su mujer que se encuentra enferma, y mientras recobra la salud.

Socorro á Miguel Alvaro Pardo

No habiendo más de qué tratar, terminó

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico.

Juan Gómez

José Mª Teodoro — Agustín Villarino

Juan García — Joaquín Díaz

Antonio Rubio — Fernando Miranda

Manuel Marquez

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Agustín Villarino

Concejales
D. José Mª Teodoro Gata
" Fernando Miranda
" Juan García Ramiro
" Julián Contreras Florencio

En la Villa de Oliva de Jerez á trece de Abril de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres Concejales que se consignan al margen bajo la presidencia del Alcalde en funciones por delegación D. Agustín Villarino Palacios, con objeto de celebrar sesión, como no se reuniese número suficiente de tres concejales por el Sr. Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar nuevamente al Ayuntamiento para el día quince de los corrientes.

Y firman los tres concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico en tres líneas = Abril = vale

Agustín Villarino — José Mª Teodoro

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Fernando Miranda

Juan Gavera

El Secretario
Luis Lima Ricafort



Sesión supletoria del día 15 de Abril

En la Villa de Oliva de Jerez á quince de Abril de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día trece que no pudo tener efecto por falta de número, y abierta que fué por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramiro
" José Mª Teodoro
" Joaquín Díaz y Díaz
Fernando Miranda Rodríguez

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Designación de Ptes de mesa para la elección de Diputados á Cortes

Se acuerda que presidan las mesas en las elecciones que han de tener lugar el 21 del actual por el orden correspondiente á los cargos y votos obtenidos los tres D. Martín Rodríguez, por delegación del Alcalde por serle imposible á causa del mal estado de salud permanecer tantas horas en el colegio, D. Agustín Villarino, D. Manuel Márquez, D. José Guzmán, D. José Rodríguez Pardo y D. Joaquín Díaz y Díaz

Se acuerda conceder la vecindad á Julián Rubio

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Se concede la vecindad á Julián Rubio Marcos

Marcos que lleva en esta villa el tiempo de residencia exigido por la ley municipal y acredita con certificación haberla levantado de Jerez de los Caballeros

El Señor Presidente manifiesta que el actual Secretario D. Luis Lima Ruiz-Fort desempeña el cargo interinamente y propone al Ayuntamiento se provea la plaza en propiedad y la Corporación lo acuerda así debiéndose al efecto dar cuenta de la vacante al Señor Gobernador Civil y remitiéndose certificado de este acuerdo al Excmo Señor Director de Administración Local en cumplimiento de lo que determina el art. 2º del Reglamento de 14 de Junio de 1905

Concurso p.ª la provisión en propiedad de la Secretaría del Ayunt.º

Después se acuerda que la comisión de cuentas del Ayuntamiento asistida de los vecinos que tengan á bien concurrir, examine las cuentas de los distintos mandatarios por la Sociedad en liquidación, censo de Blancos, repartos de consumos y cédulas

Examen de cuentas de diferentes mandatarios

Ultimamente, se acuerda socorrer con diez pesetas al enfermo pobre José Rodríguez Toscano y con igual cantidad á José Moreno Molina

Socorro á José Rz Toscano y José Moreno Molina

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres concejales que saben, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Blanco Marques

José Guzmán

Joaquín Díaz

Julián Contreras

Martín Rodríguez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez
" José Germán Reyes
" Manuel Márquez

En la villa de Oliva de Jerez á veinte de Abril de mil novecientos siete reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se consignan al márgen con objeto de celebrar sesión como no hubiese número suficiente, por el Sor Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extendiese esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día veintidos de los corrientes.

Y firman los tres concejales que sabe con el Secretario que certifica

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

José Germán

El Secretario
Luis Lima Ricafort

AYUNTAMIENTO OLIVA DE J.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del día 22 de Abril

En la Villa de Oliva de Jerez á veintidos de Abril de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del tr Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día veinte que no pudo tener efecto por falta de número, abierta que fué de orden del tr Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada _____

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Julián Contreras Florencio
" Juan García Ramiro
" José Guzmán Reyes
" Martín Rodríguez Hernández
" Joaquín Díaz y Díaz

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento _____

Socorros á Andrés Hernández, José Moreno y Antº Fonseca

Se acuerda socorrer con veinte pesetas, para ayuda de gastos de viaje á Sevilla y Badajoz, donde van á curarse, á cada uno de los individuos siguientes: Andrés Hernández Hernández, José Moreno Moreno y Antº Fonseca Restoy _____

Pago á Pres de mesa, interventores y dueños de locales pª los colegios en la elección de diputados á Cortes

También se acuerda abonar cinco pesetas á cada interventor y presidente de mesa que fueron á entregar á la estación de Bonos de Jerez las copias de actas de la elección de diputados á Cortes, y otras cinco á cada dueño de los locales donde se establecieron los colegios en referidas elecciones, pago que se hará de Impresistos

Plazo pª presentar justificantes por alteraciones en las riquezas, rústica pecuaria y urbana

Se acuerda conceder un plazo de quince días para que los propietarios vecinos ó forasteros presenten documentos justificativos de las alteraciones que hayan experimentado por alta ó baja en la riqueza rústica, pecuaria y urbana, como operaciones preliminares á la formación de los apén-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

dices al amillaramiento del año corriente y una vez trascurrido dicho plazo que se practique el recuento general de la ganadería por cuatro comisiones de dos individuos cada una, las cuales serán formadas por los Sres Guzmán Reyes, Rubio Moreno, García Ramiro, Adame Leal, Barroso Matamoros, Márquez Gallego, Contreras Florencio y Díaz y Díaz ——

Y no habiendo más de que tratar terminó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Sres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico Juan Gómez

Martín Rodríguez — Manuel Márquez

José Mª Tejada — Juan García Ramiro

José Guzmán — Antonio Rubio

El Secretario
Luis Lima Riafort

Diligencia de sesión sin efecto } En la Villa de Olivá de Jerez á veinte y siete de Abril de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria, como no se reuniese número suficiente por el Sr Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender esta diligencia

Presidente
Don Juan Gomez Rodríguez
Concejales
Don Martín Rodríguez
" Antº Rubio Moreno
" José Guzmán Reyes
" Manuel Márquez Gallego

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día veintinueve del actual

Y firman los tres concejales que saben con el Secretario que certifica

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Antonio Rubio

El Secretario
Luis Lima Rivafort

Sesión supletoria del día 29 de Abril

Presidente
Don Juan Gomez Rodríguez

Concejales
Don Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" José Mª Teodoro Gata
" Juan García Ramiro
" José Germán Reyes

En la villa de Oliva de Jerez á veintinueve de Abril de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se consignan al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día veintisiete que no pudo tener efecto por falta de número, abierta que fué de orden del Sr. Presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Se acuerda abonar de Imprevistos cuatro pesetas á Antº Lucas Bravo por un bagaje de caballe-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pago de Imprevistos por un bagaje p.ª la Brigada Topográfica

ría menor y un jornal conduciendo á Villanueva á obreros de la Brigada Topográfica

Idem á D. Fran.co Delgado p.ª asistir al escrutinio general en la elección de Diputados á Cortes

Del mismo capítulo se acuerda abonar cuarenta pesetas á D. Fran.co Delgado Ricafort interventor nombrado por la 1.ª sección electoral de esta Villa para asistir en Badajoz al escrutinio general en la pasada elección de diputados á Cortes

Idem á D. Martín R.z por el 1'50 o/o de conducción de consumos

También se acuerda abonar setenta y cinco pesetas á D. Martín Rodríguez, importe del uno y medio por ciento de cinco mil nueve pesetas catorce céntimos que aquel ingresó en la Tesorería de Hacienda de la provincia por cuenta del 1.er trimestre de consumos del actual ejercicio

Socorro á Ant.o Torrescusa Rastrojo

Ultimamente se acordó socorrer con diez pesetas al vecino Ant.o Torrescusa Rastrojo para ayudarle á la curación de un hijo suyo

Y no habiendo más de que tratar, terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales, conmigo el Secretario, de que certifico

Agustín Villarino Antonio Rubio

José M.ª Teodoro Joaquín Díaz

El Secretario
Luis Lima Ricafort

AYUNTAMIENTO ... OLIVA DE

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
Don Agustín Vellamino
Concejales
D. Rafael Barroso Matamoros
" José Mª Teodoro Gata
" Antº Rubio Moreno
" Manuel Múgica Gallego

En la villa de Oliva de Jerez á cuatro de Mayo de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales del margen con objeto de celebrar sesión ordinaria, como no se reuniera número suficiente, por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender la presente diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día seis de los corrientes, firmando esta los tres concejales, conmigo el Secretario, de que certifico

Agustín Vellamino Antonio Rubio

José Mª Teodoro

El Secretario
Luis Lima Rivapost

Sesión supletoria del 6 de Mayo

Presidente
Don Agustín Vellamino Palacios
Concejales
Don Antonio Rubio Moreno
" José Mª Teodoro Gata
" Joaquín Díaz y Díaz

En la Villa de Oliva de Jerez á seis de Mayo de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Sr Alcalde accidental D. Agustín Vellamino con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día cuatro que no pudo tener efecto por falta de número, abierta que fué de orden del mismo, por el infrascripto Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada
Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Oficiales se acordó fuesen cumplimentadas

Por el Sor Presidente se dió cuenta de que en el repartimiento acordado por la Diputación Provincial entre los pueblos para enjugar el déficit del presupuesto del actual año, cuyo repartimiento se publica en el Boletín oficial de treinta de Abril último, se señala á Olivia la suma de trece mil trescientas veinticuatro pesetas, lo que supone un aumento de cinco mil novecientas setenta sobre el que le correspondió en mil novecientos seis. El Ayuntamiento, entendiendo que es excesivo por lo que respecta á este pueblo el citado repartimiento, dada la escasez de recursos del Municipio acordó por unanimidad autorizar al Señor Alcalde para que en nombre y representación de la Corporación recurra ante el Exmo Señor Ministro de la Gobernación en demanda de la rebaja que estime de justicia.

Recurso ante el Exmo Sr Ministro de la Gobernación contra el señalamiento de cupo por Contingente provincial

Se acuerda abonar á Jacinto García Ramiro trescientas veinte pesetas importe de treinta y dos nichos construidos en el Cementerio Municipal á razon de diez pesetas cada uno en que se le adjudicaron en subasta, pago que se hará del capítulo de Imprevistos por carecerse de consignación.

Pago á J. García Ramiro de 32 nichos del cementerio



Y no habiendo más de qué tratar se levantó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres Concejales que saben conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez — Manuel Marquez

Antonio Rubio — Agustín Villarreal

Juan García

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

El concejal tenor Ramos Matamoros no sabe firmar, certifico

Sesión sin efecto del día 11 de Mayo
Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
" Martín Rodríguez Hernandez
" Agustín Pellarino Palacios
" Antonio Rubio Moreno

En la Villa de Oliva de Jerez á once de Mayo de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres Concejales del margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez, con objeto de celebrar sesión, como no se reuniese número suficiente, por el Sr. Alcalde se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día trece del actual

Firman los tres concejales asistentes, conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Sesión supletoria del día 13 de Mayo
Presidente
D. Juan Gomez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernandez

En la villa de Oliva de Jerez á trece de Mayo de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con obje-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Don Antonio Rubio Moreno
" Rafael Barrio Matamoros
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Callejo
" Juan García Ramiro
" Fernando Miranda
" Francisco Romero Regaña

to de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día once que no pudo tener efecto por falta de número, abierta que fue de orden del Sr Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada. Antes de firmarse por los asistentes, el Sr Miranda Rodríguez pidió explicaciones de los cupos de consumos y contingente provincial aumentados el primero para el año de mil novecientos seis y el segundo para el actual y no satisfaciéndole las del Sr Presidente ni las que con la venia de S.S. daba el Secretario, pretendiendo que el último no hablara, se retiró de la sesión con el Sr Romero Regaña

Se dá cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales y se acuerda cumplimentarlas

Festejos con motivo del nacimiento de S.A.R. el Príncipe de Asturias

El Sr Presidente da cuenta de que para solemnizar el natalicio de S. A.R. el Príncipe de Asturias, heredero de la Corona había dispuesto el reparto de 500 panes entre los pobres y que se echaran fuegos artificiales y la Corporación acuerda se abonen del capítulo de Imprevistos los gastos hechos con tal objeto y que se haga constar en acta la viva satisfacción que siente el Ayuntamiento por tan feliz suceso

Sobre descubierto por el 1er Trimestre de consumos del actual año

Asimismo se da conocimiento de una comunicación del Sr. Delegado de Hacienda excitando al Ayuntamiento (á que pignore) lo que se adeuda por el primer trimestre del cupo de consumos; el Sr Presidente manifiesta que se habían remitido para ingresar por tal concepto 2.504 pesetas y la Corporación acuerda salvar su responsabilidad en cuanto á los descubiertos del año anterior y el que resulte del actual por el aumento de cupo señalado á este pueblo y no ha-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

verse podido hacer efectivo por no haber resuelto la Delegación de Hacienda el recurso interpuesto en 1906 por el Ayuntamiento y Junta Municipal contra la resolución de la Administración de Hacienda que negó la autorización solicitada para hacer efectivo por repartimiento vecinal dicho aumento

Concesión de la vecindad á M. Josefa Ciria Torrescusa

Se acuerda conceder la vecindad á María Josefa Ciria Torrescusa Vda de Manuel Serrano Macías que es natural de esta Villa y lleva en la misma el tiempo de residencia necesario

Socorro á Juan Delgado Tejada

Se acuerda socorrer con diez pesetas á Juan Delgado Tejada para que pueda conducir á su hijo Luis á Badajoz para la revisión de excepciones ante la Comisión Mixta y otras diez á Antº Rangel García como socorro para la conducción de su hijo con igual objeto

Idem de lactancia á Ciriaco Masero Cordero

Se acuerda igualmente socorrer con quince pesetas mensuales á Ciriaco Masero Cordero para la lactancia de un hijo por hallarse imposibilitada de criarlo su esposa á causa de enfermedad, y en tanto se mejora

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario de que certifico = entre líneas = á que se regresa = vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

José Mª Teodoro

Juan García

Antonio Rubio

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

José Chozinan

Joaquín Díaz

Los concejales tres Ramos Matamoros y Adame Leal no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Sesión extraordinaria del 18 de Mayo

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramos
" Joaquín Díaz y Díaz
" José Mª Teodoro Gata
" Francisco Adame Leal
" José Guzmán Reyes
" Rafael Ramos Matamoros

En la Villa de Oliva de Jerez á dieciocho de Mayo de mil novecientos siete, siendo las cinco y media de la tarde, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen, bajo la presidencia del Alcalde, D. Juan Gomez, con objeto de celebrar sesión extraordinaria, á la que fueron citados en forma y abierta que fué, por el Sr Presidente se manifestó:

Que, según constaba en la convocatoria, el objeto de la sesión era dar cuenta al Ayuntamiento del dictamen de dos letrados, D. Lorenzo Caballero y D. Maximo Lozano, acerca de la providencia del Sr Gobernador Civil de diecisiete de Febrero último que revocaba el acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Febrero de 1906, por el que se estableció que las aguas del caminó de Encinasola procedentes del callejon de la Matilla, debían discurrir por la huerta de Don Juan, propiedad de Don Francisco Palacios y no por el callejón formado entre los muros de aquella y corrales de la calle de Santiago; y en vista de referido dictamen, acordar si de-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

la citada providencia había de recaer ante el Tribunal provincial de lo Contencioso.
Dada lectura por el infrascripto Secretario del dictámen, la Corporación por unanimidad acordó: ———

Primero: entablar recurso contencioso-Administrativo ante el Tribunal provincial de la providencia del Sr Gobernador Civil referida y que en aquel se sustancien por todos sus trámites un asunto que tanto afecta á los intereses del pueblo, pues trata de una servidumbre que se impone á un camino vecinal y á una calle importante de la villa que estuvieron libres de ella, hasta que el Ayuntamiento arbitrariamente varió el curso de las aguas ———

Recurso contra la providencia del Sr. Gobernador sobre las aguas de la huerta de D. Juan

Segundo: autorizar al Síndico D. José Germán Reyes y al Alcalde D. Juan Gomez Rodriguez, para que sin perdida de tiempo entablen, en nombre y representación del ayuntamiento antedicho recurso, como también para que entablen á su debido tiempo la demanda correspondiente y otorguen poderes á abogados y procuradores que en representación de ellos y de la Corporación municipal sigan el recurso, demanda y cuantos trámites é incidencias surjan desde la interposición hasta la sentencia que recaiga en el recurso contencioso-administrativo, debiendo referidos poderes otorgarse con la extensión debida al efecto ———

Tercero: que se expidan las certificaciones necesarias para la interposición del recurso y demanda y actuaciones subsiguientes ———

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico = entre líneas surjan = vale. Juan Gómez

Martín Rodríguez

José Mª Teodoro

Manuel Marquez

Juan García

Antonio Rubio

Joaquín Díaz

José Guzmán

Los concejales tres Barrera Matamoros y Adame Leal no saben firmar certifico

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión ordinaria de día 18 de Mayo de 1907

Presidente
Gomez Rodriguez
Tenientes
Rodriguez Hernandez
Marquez Gallego
Concejales
Guzman Reyes
Teodoro Gata
Garcia Ramiro
Rubio Moreno
Adame Leal

En Oliva de Jerez á diez y ocho de Mayo de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresa con objeto de celebrar sesión ordinaria de este dia, abierta que fué esta y leida el acta de la anterior quedó aprobada.

Se dió cuenta de los Bs. Oficiales y demas disposiciones Superiores recibidas y el Ayuntamiento por unanimidad acordó se dé el mas exacto cumplimiento á todas

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Barroso Matamoros } ellas y pasar á otros asuntos.

La Corporacion acordó aprobar las sesiones Supletoria del dia 13 del actual y la extraordinaria de este dia.

Ingreso del Rematante de Consumos } Tambien se acuerda autorizar al Señor Alcalde para que obligue como mejor proceda al rematante de Consumos Pascasio Rubio Guisado para que ingrese en Arcas de este Municipio cuanto debe del mes actual y caso contrario proceda á la instruccion del espediente por incumplimiento del contrato.

Socorro de lactancia á Emilio Ortega Romero } El Ayuntamiento acordó igualmente socorrer con quince pesetas mensuales á Emilio Ortega Romero con el fin de que pueda criar uno de los jemelos que recientemente ha tenido su esposa, y gratificar á José Pinilla Sanchez con sesenta pesetas del Capitulo 11 Imprevistos por los trabajos efectuados en el pozo nuevo de la Calzada autorizando al Sr. Alcalde para que se haga el brocal del mismo por administracion.

Gratificacion de 60 pts. á José Pinilla Sanchez }

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesion extendiendose este acta que firman los Sres concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico=

Juan Gómez

Martin Rodriguez — Manuel Marquez

Juan Garcia

Antonio Rubio

Joaquin Diaz — Jose Guzman

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Acta sin efecto de la sesión ordinaria de este día

Presidente.
Rodriguez Hernandez.
Eminentes
Villarino Palacios
Marquez Gallego
Concejales
Barros y Matamoros.

En Olivia de Jerez, á veinticinco de Mayo de mil novecientos siete; reunidos en las Casas Consistoriales los Sres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar sesión ordinaria de este día, pero como no hubiera número suficiente de Sres. Concejales para celebrarla de orden del Sr. Presidente se levanta esta sin efecto ordenando se cite á la Corporación para el día veintisiete de los corrientes á tal fin, firmando los concurrentes que saben de que yo el Secretario certifico:

El Alcalde.

Martín Rodríguez

Manuel Márquez



Sesión supletoria del 27 de Mayo

Presidente
D. Juan Gómez Rodriguez
Concejales
D. Martín Rodriguez Hernández
" Antonio Rubio Moreno
" Manuel Márquez Gallego
" José Guerrero Reyes

En la Villa de Olivia de Jerez á veintisiete de Mayo de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez, con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día veinticinco que no pudo tener efecto por falta de número y abierta

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Juan Gonia Ramiro
Rafael Barroso Matamoros
Joaquín Díaz y Díaz

que fué de orden del Sr Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentar sus disposiciones

Interposición del recurso contencioso sobre las aguas de la huerta de D. Juan

El Sr Presidente manifestó que cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesión del dieciocho del actual mes se había interpuesto recurso contencioso administrativo ante el Tribunal provincial contra la providencia del Sr Gobernador civil revocatoria del acuerdo del Ayuntamiento relativo á la servidumbre de aguas de la huerta llamada de "Don Juan" habiéndose otorgado al efecto poder notarial al abogado del Colegio de Badajoz D. Manuel Ortega y á procuradores de Badajoz y Madrid

Gastos ocasionados por el mismo hasta la fecha

La Corporación quedó enterada y acordó se abonasen del capítulo de Imprevistos los siguientes gastos ocasionados hasta la fecha para la interposición y preparación del recurso, á saber: doscientas cincuenta pesetas á los letrados D. Lorenzo Caballero y D. Máximo Lozano por el informe de que tiene conocimiento el Ayuntamiento; treinta y una peseta cincuenta céntimos por el otorgamiento del poder y setenta y cinco pesetas al alcalde D. Juan Gómez, cincuenta al Síndico D José Guzmán y setenta al Secretario D. Luis Lima por gastos de viaje y estancia en Badajoz para el otorgamiento del poder y otras diligencias referentes al mismo asunto

Pago á D. M. Asuncis por conducir á Badajoz las cédulas

Del mismo capítulo se acordó abonar ciento cincuenta pesetas á D. Modesto Asuncis por la conducción á Badajoz de las cédulas personales del corriente año y veintidos cincuenta á varios, por alqui-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

ter de bagajes, guias y suministros facilitados á las fuerzas de la Brigada Topográfica de E. M.

Socorro de 5 pts. á la Vda de Juan de los Santos Díaz

Por último se acuerda socorrer con cinco pesetas á la Vda de Juan de los Santos Díaz para ayuda de la lactancia de su hijo

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres concejales que saben conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Juan García

y José Guerrero

Diligencia de sesión sin efecto

En la villa de Oliva de Jerez á primero de Junio de mil novecientos siete, se reunieron en las casas consistoriales los Sres concejales que se dirignan al márgen con objeto de celebrar sesión y no habiendo número suficiente para ello, por el Sr Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender la presente diligencia de sesión sin efecto y que se citase nuevamente al Ayuntamiento para el día tres de los corrientes, firmando es-

Presidente
D. Juan Gómez Rodriguez

Concejales
D. Martín Rodriguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" José Germán Reyes
" Juan García Ramiro
" Agustín Vellanino Palacios

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OLIVA DE JEREZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

ta diligencia los tres concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

José Guzmán

Martín Rodríguez

Juan García

Manuel Márquez

Sesión supletoria del día 3 de Junio

En la villa de Oliva de Jerez á tres de Junio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día primero del actual que no pudo tener efecto por falta de número y abierta que fué, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez

Concejales
Don Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" Juan García Ramiro
" José Guzmán Reyes

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

El Sr Presidente dió cuenta de que el Ayuntamiento y en su representación el Alcalde y el Síndico habían sido demandados ante el juzgado municipal de esta villa á juicio verbal civil por D. Francisco Palacios Domínguez para que se mandara

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Demanda al Ayuntamiento para que se destruyan las obras con motivo de la servidumbre de la huerta de D. Juan

destruir las obras ejecutadas en el camino de Encinasola en cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Febrero de 1906, revocado por el Sr Gobernador Civil en 21 de Febrero último: Que por los demandados se había excepcionado la incompetencia del juzgado por tratarse de un asunto gubernativo en que solo debían intervenir las autoridades del mismo orden y ante las mismas y no ante las judiciales debía solicitarse el cumplimiento de las providencias en él recaidas, y además por que contra citada providencia del Sr Gobernador había interpuesto el Ayuntamiento recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal de lo provincial; que el Juzgado había dictado sentencia el día primero del actual condenando al Ayuntamiento conforme á lo solicitado por el demandante y al pago de las costas del juicio. El Ayuntamiento acordó apelar ante el Juzgado de 1ª Instancia dela sentencia del juzgado municipal debiendo hacerlo en su representación el Alcalde y el Síndico. Tambien dió cuenta el Sr Presidente de que el Sr Gobernador Civil en comunicación del 25 de Mayo último ordenaba que se destruyesen las obras del camino de Encinasola dejandole como estaba antes del acuerdo referido de 12 de Febrero de 1906 cumpliéndose así la providencia del Gobierno Civil de 21 de Febrero pasado á lo que se había contestado que no se había cumplido aquella por haberse entablado recurso contencioso-administrativo, haciéndolo sin embargo en el caso de que reiterase la orden. La Corporación quedo enterada

Se acordó pagar de Imprevistos ciento cincuenta pesetas por jornales invertidos en

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pago de 150 pts. por documento del ganado p.ª los Apéndices } la cuantía del ganado para la formación del Apéndice al Amillaramiento

con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que sabe, conmigo el Secretario, de que certifico Juan Gómez

Manuel Márquez

Antonio Prieto

Joaquín Díaz

Julian Cabrera

Juan Herrera

José Guzmán

Agustín Bellanino

El Secretario
Luis Lima Ruiz

Diligencia de sesión sin efecto } En la Villa de Oliva de Jerez á ocho de Junio de mil novecientos siete reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y como no hubiese número suficiente por el Sr. Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día diez del actual firmando los tres presentes, conmigo de-

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Agustín Bellanino Salamino
" Joaquín Díaz y Díaz
" Juan García Ramiro

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

cretario de que certifico

Juan Gómez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

Joaquin Díaz

Juan García

Jose Guzman

Agustin Villarino

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Sesión supletoria del día 10 de Mayo

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Agustin Villarino Palacios
" José Guzman Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Joaquín Díaz y Díaz

En la villa de Oliva de Jerez á diez de Junio de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día ocho que no pudo tener efecto por falta de número y abierta que fué por el Infrascripto Secretario, de orden del tr Presidente se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Se aprobó la siguiente distribución de fondos para el mes actual

Capítulos	Conceptos	Pesetas	cts.
1º	Gastos del Ayuntamiento	3.401	25
2º	Policía de Seguridad	562	50
3º	Policía urbana y rural	1.698	12
4º	Instrucción pública	995	28
5º	Beneficencia	2.067	50
6º	Obras públicas	625	"
7º	Comunicación pública	610	"
8º	Montes	2,500	
9º	Cargas	2.809	95
10º	Obras de nueva construcción	"	"
11º	Imprevistos	355	10
	Total	15.625	00

Se acuerda que se anuncie al público en legal forma que cuantos mozos han de ser comprendidos en el próximo alistamiento de 1908 y muestren comprobar para las excepciones que se propongan alegar la ausencia de ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentarse á este Ayuntamiento durante el actual mes de Junio mediante escrito ó comparecencia solicitando se incoe el expediente de ausencia que determina el art. 69 del Reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reales órdenes de 27 de Junio y 23 de Diciembre de 1903, advirtiendo en los edictos á los interesados que de no presentarse durante el actual mes se entenderá renuncian al derecho que les asiste y á todos los beneficios que nacen del mismo

Expedientes de ausencia para quintas

Presentadas las relaciones juradas de los individuos que han tenido alteración en las siguras

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

rústica y urbana desde la formación de los últimos Apéndices al amillaramiento, la Corporación de conformidad con los informes de la Junta pericial acuerda por unanimidad se tengan en cuenta las relaciones de altas y bajas solicitadas al formar referidos Apéndices y que se remitan los expedientes al efecto instruidos á la aprobación definitiva del Sr Administrador de Hacienda de esta provincia, según está mandado

Relaciones de altas y bajas de ganadería

Se acuerda abonar de Imprevistos diecisiete pesetas cincuenta céntimos al fiel contraste por la aferición de las pesas y medidas del Ayuntamiento

Pago de 17 pts. al fiel contraste por pesas y medidas

También se acuerda abonar ciento cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos importe de la construcción del brocal del pozo abierto en la explanada del Cementerio y arreglo del piso del mismo, según cuenta del encargado de la obra

Idem 157'50 por la construcción del pozo del Cementerio

Y terminó la sesión levantándose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario de que certifico = sobre raspado, desde la formación = vale

Juan Gómez

José Guzmán

Martín Rodríguez

Antonio Rubio

El Secretario
Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
Don Martín Rodríguez
Concejales
Don Agustín Bellanino
" Manuel Márquez
" José Guzmán
" Ant.º Rubio Moreno

En la Villa de Olivia de Jerez á quince de Junio de mil novecientos siete, se reunieron en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria y no habiendo número suficiente para ello, por el Sr Alcalde accidental D. Martín Rodríguez se ordenó al Infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el dia diecisiete de los corrientes, firmando esta conmigo, de que certifico

Martín Rodríguez

Antonio Rubio

José Guzman

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión suplitoria del 17 de Junio

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno

En la villa de Olivia de Jerez á diecisiete de Junio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión, suplitoria abierta que fué de orden del Sr Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentarlas

Pago de 25 pt.s á Fran.co Cumplido por la servidumbre de aguas de la calle de S. Juan

Se acuerda abonar veinticinco pesetas á Francisco Cumplido Rastrojo como indemnización por establecer la servidumbre de paso de aguas de las procedentes de la calle de San Juan sobre terreno de su propiedad

Idem 11 p.s á D. J. Rubio por municiones p.a una batida de lobos

También se acuerda abonar once pesetas trece céntimos á D. Juan Rubio, importe de la pólvora, cartucho y balas empleados en la última batida de lobos, según cuenta del mismo y noventa pesetas á D. Pedro Perez por cuerda que se le compró para el reloj de la Villa

Y no habiendo más de que tratar, terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben conmigo el Secretario, de que certifico = entre líneas, supletoria = vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez — Manuel Marquez

Los tres concejales Adame L. al no sale firmar, certifico

Antonio Rubio — Joaquín Díaz

José Guzman

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto

pto
D. Martín Rodríguez
Concejales
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego

En la Villa de Oliva de Jerez á veintidos de Junio de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al márgen con objeto de celebrar sesion ordinaria, no ha-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

José Guzmán Reyes
Rafael Ramos Matamoros

biendo número suficiente, por el Sr. Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día veintiocho del actual, firmando la presente los Sres que saben, conmigo, el Secretario, de que certifico

Martín Rodríguez

José Guzmán

Sesión suplitoria del 28 de Junio

En la Villa de Oliva de Jerez á veintiocho de Junio de mil novecientos siete se reunieron en las casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del 1er Teniente de Alcalde D. Martín Rodríguez, en funciones de Presidente por ausencia y delegación de este, con objeto de celebrar sesión suplitoria á la ordinaria del veintidos que no pudo celebrarse por falta de número, y abierta que fué de orden del Sr Presidente por el Infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que

Presidente
D. Martín Rodríguez
Concejales
D. Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Joaquín Díaz y Díaz

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó que fuesen cumplimentadas

Pago de 113 pts. á José Pinilla por limpieza y arreglo de pozos y fuentes

Presentada una cuenta de los jornales y material invertidos en la limpieza de los pozos públicos y fuentes de por bajo de las huertas y arreglo y limpieza de la fuente de abajo por el encargado José Pinilla Sánchez, la cual asciende á ciento trece pesetas setenta y cinco céntimos se acuerda sea abonada del capítulo correspondiente

Establecimiento de un fielato en la calle de Fregenal

A petición del concejal Sr. Márquez Gallego se acuerda por unanimidad invitar al rematante de consumos á establecer un fielato en la esquina de las calles de San Antonio y Fregenal mientras dure la recolección de garbanzos, y á fin de dar mayores facilidades á los labradores para su introducción en el pueblo

Socorro de 10 pts. á José digo Fabián Vellarino

También se acuerda socorrer con diez pesetas al enfermo Fabián Vellarino para ayudarle á su curación

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Juan Gervás

José Guzmán

El Secretario
Luis Lima Ruafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto

En la Villa de Oliva de Jerez á veintinueve de Junio de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodriguez con objeto de celebrar sesión ordinaria y no habiéndose reunido número suficiente para ello, por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día primero del próximo mes de Julio, firmando conmigo esta diligencia los tres presentes, de que certifico

Presidente
D. Juan Gomez Rodriguez
Concejales
D. Martin Rodriguez Hernandez
" José Guzman Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" José Mª Fedoro Gata
" Rafael Barrio Matamoros

Juan Gómez

Martin Rodriguez

José Guzman

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión supletoria del día 1º de Julio

En la villa de Oliva de Jerez á primero de Julio de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se dirigen al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día veintinueve de Junio último y

Presidente
D. Juan Gomez Rodriguez
Concejales
D. Martin Rodriguez Hernandez
" Juan Garcia Ramiro
" Antº Rubio Moreno

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

abierta que fué, de orden del Sr Presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada lectura de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentarlas

El Sr Presidente dió cuenta de que para cumplimentar lo acordado en la sesión anterior había manifestado al rematante de Consumos la conveniencia de establecer un fielato para la recolección de garbanzos en este año y el rematante se había mostrado dispuesto á hacerlo así mientras dure la recolección de aquella semilla. La Corporación quedó satisfecha

Establecimiento de un fielato para consumos

Asimismo manifestó: que la sentencia del juzgado municipal relativa á la servidumbre de la huerta de D. Juan respecto á las aguas procedentes del callejon de la Matilla, apelada por acuerdo del Ayuntamiento ante el Juzgado de 1ª Instancia, había sido confirmada por este con imposición de costas al Ayuntamiento; y que anteriormente, habiendo reiterado el Sr. Gobernador Civil la orden de que ya tenía conocimiento la Corporación, de que se destruyesen las obras ejecutadas para cumplimentar el acuerdo de 12 de Febrero de 1906 referente á dicha servidumbre de aguas, el Alcalde se había visto precisado á cumplir las órdenes de la superioridad. La Corporación quedó enterada y aplaudió la resolución en el asunto

Confirmación de la sentencia del juzgado municipal, sobre las obras de la huerta de D. Juan

Dada cuenta del expediente instruido para proceder á la renovación de la mitad de los individuos de la Junta pericial de este término con arreglo á lo dispuesto en los arts. 30 y si-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

guientes del reglamento de 30 de Setiembre de 1885 para la administración y cobranza de la contribución territorial y apareciendo estar conformes con los antecedentes respectivos las relaciones estampadas por la Secretaría de este Ayuntamiento la primera de las cuales expresa el número y nombre de los peritos á quienes corresponde cesar en este año y la segunda la de los contribuyentes por territorial de este distrito, debidamente clasificados, la Corporación acordó

1.º Que cesen desde luego en sus cargos los individuos de dicha Junta á quienes corresponde salir por haberlo ejercido cuatro años y se expresan á continuación

nombres	categoría	si son vecinos ó forasteros	Observaciones
Peritos repartidores			
D. Franco García Alvarez	2ª	vecino	Nombrado por el Ayuntamiento
„ Manuel Gañan Rubio	2	id	Idem id
„ Manuel Carrasco Cumplido	3ª	id	Idem id
„ Rafael Cumplido Leon	3ª	id	Idem id
„ Brígido Delgado Sánchez	3ª	id	Idem por la Admon de Hacienda
„ Adolfonso Gómez Gañan	1ª	id	Idem id
„ Toribio Díaz Gamero	1ª	id	Idem id
„ Manuel Palacios Delgado	1ª	id	Idem id
Suplentes			
D. Manuel Barragan Ortega	3ª	id	Nombrado por el Ayuntamiento
„ Adolfonso Sánchez Lopez	1ª	id	Idem id
„ Venancio Gómez Diaz	1ª	id	Idem por la Admon de Hacienda
„ Genaro Telesforo García	3ª	id	Idem id

2.º Que para reemplazar á dichos individuos cuyos que corresponde nombrar al Ayuntamiento y proponer en ternas á la Administración de Hacienda se proceda á sortes entre las distintas

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

categorías teniendo en cuenta lo que establece el párrafo último del art. 32 de citado reglamento; y habiéndose procedido en aquella forma resultaron nombrados para el Ayuntamiento

Peritos

D. Joaquín Gañán Gomez, vecino, de la 1ª categoría;
" Gabriel Ortigo Márquez id id
" Miguel Melgarejo Portillo id de la 2ª id
" José Díaz Gomez id de la 3ª id

Suplentes

D. Adolfo Matamoros Sánchez, vecino, de la 1ª categoría
" Rafael Rubio Garcia id de la 3ª id

Después en igual forma se procedió á la formación de ternas para la Administración de Hacienda y resultaron elegidos

Para peritos de la 1ª categoría

D. Manuel Gómez Díaz (mayor) vecino
" Adolfo Gómez Bastrejo id
" José Gamero Gomez id

Para peritos de la 2ª categoría

D. Antonio Alvaro Pardo vecino
" Vicente Delgado Tejada id
" José Delgado Gordillo id

Para peritos de la 3ª categoría

D. José González Pastana (mayor) id
" Eugenio Márquez Rebollo id
" Francisco Rubio Garcia id

Para peritos forasteros

D. Damaso Lopez Sancho, de la 1ª categoría
" Secundino Soto Miranda Idem id
" Pedro Borch Domínguez Idem id

Para suplentes de la 1ª categoria

D. José Díaz Gamero
" José Gómez Delgado
" Francisco García Palacios

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TIMBRE EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Para Suplentes de la 3ª categoría

D. Manuel Carrasco Cumplido
" Brígido Delgado Sánchez
" Manuel Barragán Ortega

Y por último que se comunique el nombramiento á los peritos repartidores y suplentes que la Corporación ha designado, haciendo lo propio respecto á los que la Administración elija, tan pronto lo ponga en conocimiento de la Alcaldía.

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben, conmigo el Secretario, de que certifico = sobre raspado García = Sójez = vale.

Juan Gómez

Martín Rodríguez

José Guzmán Juan García

Antonio Rubio

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Agustín Villarino
" José Guzmán Reyes

En la Villa de Oliva de Jerez á seis de Julio de mil novecientos siete reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen con objeto de celebrar sesión como no hubiese número suficiente, por el Sr. Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

la presente diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al ayuntamiento para el día ocho del actual, firmando esta conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

José Guzmán

El Secretario
Luis Luna Ruafort

Sesión supletoria del día 8 de Julio

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez

Concejales
Don Martín Rodríguez Hernández
" Antonio Rubio Moreno
" José Guzmán Reyes

En la Villa de Oliva de Jerez á ocho de Julio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del alcalde Don Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día seis que no pudo tener lugar por falta de número de los concejales, abierta que fué de orden del Sr Presidente, por el infrascripto Secretario se dió lectura al acta de la anterior y fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acuerda cumplimentarlas

Se aprueba y se acuerda que sea abonada una cuenta de jornales ascendente á ciento cuarenta y siete pesetas, por la dirección de los empedrados de las calles Rodeo, San Juan,

Cuenta de jornales por empedrados de las calles Rodeo, S. Juan, S. Antonio y S. Pedro

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

y S. Antonio y otros trabajos en la de San Pedro
Se aprueba la siguiente distribución de fondos para el mes de Julio

Capítulos	Conceptos	Pesetas
1º	Gastos del Ayuntamiento	3401'25
2º	Policía de seguridad	562'50
3º	Policía urbana y rural	1698'12
4º	Instrucción pública	995'28
5º	Beneficencia	2067'50
6º	Obras públicas	625
7º	Coacción pública	610
8º	Montes	2500
9º	Cargas	2809'95
10º	Obras de nueva construcción	
11º	Imprevistos	355'40
	Total	15625.01

Nombramiento de Antonio Fonseca de guarda interino

El Sr Alcalde da cuenta de que ha nombrado interinamente guarda del campo de Oliva á Antonio Rubio Fonseca en sustitución de Antonio Márquez Barroso. El Ayuntamiento quedó enterado

Orden del Sr. Delegado de ingresar por consumos

Asimismo da cuenta de una comunicación del Sr Delegado de Hacienda excitando á que se ingrese en este mes cuando menos la mitad de lo que se adeuda por consumos del 1er semestre del actual año: la Corporación acuerda que se efectue el mayor ingreso posible

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres concejales que saben, y conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Agustín Rodríguez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

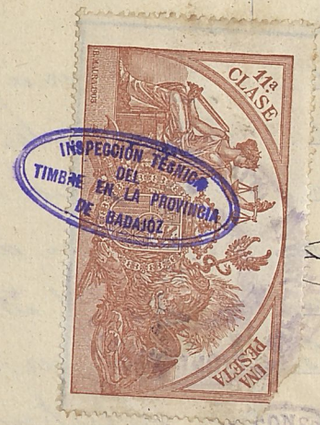



Manuel Marquez

Juan García

Jose Guzman

antonio Rubio

INSPECCIÓN TÉCNICA DEL TIMBRE EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

11ª CLASE UNA PESETA

11ª CLASE UNA PESETA

El concejal Sr Barroso Matamoros no sabe firmar

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Martín Rodríguez Hernandez
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Juan García Ramírez
" Antº Rubio Moreno
" José Mª Teodoro Gata
" Joaquín Díaz y Díaz

En la Villa de Oliva de Jerez á trece de Julio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria, no habiendo número suficiente para ello, por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender la presente diligencia de sesión sin efecto, y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día quince del actual, firmando esta los tres concejales que saben, conmigo el Secretario, de que certifico.

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Juan García

Jose Guzman

antonio Rubio

El Secretario
Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del
del día 15 de Julio
Presidente
D. Juan Gómez Rodriguez
Concejales
D. Martin Rodríguez Hernandez
" Manuel Márquez Gallego
" José Germán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Rafael Ramos Matamoros
" Juan García Ramiro

En la villa de Oliva de Jerez á quince de Julio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez, con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día tres que no pudo tener lugar, y abierta que fué, por el Infrascripto Secretario de orden del Sr Presidente se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

Pago de 380'50 pts. por jornales en las calles de S. Juan y S. Ant.°

Se aprueba una relación de jornales invertidos en los empedrados de las calles del Rodeo, S. Juan y S. Antonio importante 380'50 pesetas y se acuerda el pago de dicha cantidad

Entrega de morros en caja

Se acuerda nombrar al Síndico D. José Germán Reyes comisionado del Ayuntamiento para hacer la entrega de mozos en Zafra, cabeza de la Zona, cuya entrega deberá tener lugar el día primero de Agosto próximo, abonandole 25 pesetas

Y no habiendo más que acordar terminó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Agustín Ceballos

Manuel Marquez

José Germán

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Antonio Rubio

El concejal Dn Ramos Matamoros, no sabe firmar

El Secretario
Luis Luna Recatort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Manuel Márquez Gallego
" José Germán Reyes
" José Mª Teodoro Gata

En la villa de Oliva de Jerez á veinte de Julio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales del margen con objeto de celebrar sesión ordinaria, no habiéndose reunido número suficiente al efecto por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día reglamentados de los corrientes, firmando conmigo el Secretario, de que certifico

la presente

Juan Gómez

Manuel Márquez

José Germán

El Secretario
Luis Luna Recatort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del 22 de Julio

Presidente
Don Martín Rodríguez Hernández

Concejales
Don Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Rafael Barrero Matamoros

En la villa de Oliva de Jerez á veintidos de Julio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del 1er Teniente de Alcalde D. Martín Rodríguez en funciones de Alcalde Presidente por delegación, con objeto de celebrar sesión supletoria á la del día veinte, abierta que fué por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

Relaciones de casas habitables

Se dió conocimiento de una comunicación del Sr. Gobernador civil y otra del Jefe de Estadística de esta provincia por las que se ordena se formen relaciones nominales por secciones electorales de las casas habitables de este término municipal y el Ayunt.to acuerda se cumpla dicho servicio.

Pago de 50 pts. por costas del juicio sobre las aguas de la huerta de D. Juan

También se acuerda el pago de cincuenta y ocho pesetas importe de los gastos causados en el juicio verbal seguido contra el Ayunt.to por las aguas de la Huerta de D. Juan.

Dictámen sobre transferencias de créditos

Igualmente se acordó por el Ayunt.to que la comisión de cuentas dictamine acerca de las consignaciones que tiene el actual presupuesto á fin de proceder á las transferencias de crédito que convenga hacer en los diferentes Capítulos y Art.s del referido presupuesto.

No habiendo mas asuntos de que tratar de orden del Sr Presidente se levantó la sesión firmando este acta los Señores concurren-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

tes que saben hacerlo de que yo el Secretario certifico:

El Alcalde
Juan Gómez

Antonio Rubio

Julián Contreras Juan García

José Mª Prado Joaquín Díaz

José Guzmán Martín Rodríguez

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión ordinaria sin efecto ----

Presidte.
Rodríguez Hernández
Tenientes
Villarino Palacios
Marquez Gallego
Concejales
Adame Leal
Guzmán Reyes
Díaz y Díaz

En Oliva de Jerez a veintisiete de Julio de mil novecientos siete reunidos en las Casas Consistoriales los Sres Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar sesión ordinaria, pero como no hubiera número suficiente para ello de orden del Sr. Presidente se levanta la presente diligencia, ordenando al mismo tiempo se cite para el día veintinueve al Ayuntamiento, firmando los concurrentes de que yo el Secrio certifico

Martín Rodríguez José Guzmán

Joaquín Díaz

El Secretario
Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del 29 de Julio

Pte

Don Juan Gómez Rodríguez

Concejales

Don Martín Rodríguez Hernández
" José Guzmán Reyes
" Juan García Ramiro
" Antonio Rubio Moreno
" Julián Contreras Florencio
" José Mª Teodoro Gata
" Joaquín Díaz y Díaz

En la Villa de Oliva de Jerez á veintinueve de Julio de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión supletoria, abierta que fué de orden del Sr Presidente por el infrascripto Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó cumplimentarlas

Cuenta de 240 pts. por obra en la Fuente del Cura

Se acuerda sea satisfecha una cuenta de 240'75 pesetas por jornales y material invertidos en las obras realizadas en la fuente del Cura y en la madrona de la misma para su apertura y colocación de la bomba que da agua actualmente

De conformidad con el dictamen de la comisión de presupuestos é informe del Síndico se aprueban las siguientes transferencias de créditos de unos á otros capítulos del presupuesto corriente

Del. capº	Del. artº	En letra	Pesetas		Del. capº	Del. artº	En letra	Pesetas	
1º	1º	Trescientas	300	"		1º	Trescientas	300	"
1º	2º	Ciento	100	"					
8º	6º	Cuatrocientas	400	"	6º	3º	Quinientas	500	"
1º	1º	Noventa y cinco	95	"					
9º	6º	Sesenta y cinco ptas diez cents.	65	10		7º	Doscientas treinta y una 54 cents.	231	54
8º	6º	Setenta y una cuarenta y cuatro	71.	44					
9º	6º	Quinientas sesenta y seis veinte	566	20	7º	3º	Quinientas sesenta y seis ptas 20 cents	566	20

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Del Capº	Del Artº	En letra	Pesetas.	Al Capº	Al Artº	En letra	Pesetas.
1º	2º	Trescientas	300 "				
1º	6º	Cuatrocientas	400 "				
5º	2º	Quinientas cincuenta	550 "	11	Unico	Dos mil cuatrocientas.	2400 "
5º	3º	Quinientas cincuenta	550 "				
8º	3º	Seiscientas	600 "				

Debiendo hacerse saber al público este acuerdo por medio de edictos y transcurridos que sean los quince dias de exposición al público, reunir á la Junta municipal para la discusión y aprobación de referidas transferencias

Se acuerda socorrer con 25 pesetas al pobre Antonio Gamero Adame y con igual cantidad á Vicente Miranda Perez que necesita baños de mar por prescripción facultativa y carece de recursos

Socorro de 25 pts. á Antº Gamero Adame y igual cantidad á Vicente Miranda Perez

Se terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario de que certifico = entre líneas = supletoria = vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Juan García

Antonio Rubio

José Mª Teodoro

Joaquín Díaz

José Guzman

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Agustín Villarino

Los concejales tres Barroso Matamoros y Adame Leal no saben firmar, certifico

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto } En la villa de Oliva de Jerez á tres de Agosto de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que designan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria, no habiéndose reunido número suficiente de tres concejales, por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día cinco de los corrientes, firmando la presente conmigo el Secretario de que certifico

Pte
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Juan García Ramiro
"

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Juan García

Manuel Márquez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Agustín Vellarino

José Guzmán

El Secretario
Luis Lima Ricafort



Sesión supletoria del 5 de Agosto } En la villa de Oliva de Jerez á cinco de Agosto de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde Don Juan Gómez con el fin de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día tres que no pudo tener efecto por falta de número, abierta que fué por el infrascripto Secretario de orden del Sr. Presidente se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
D. Juan Gomez Rodriguez

Concejales
D. Martín Rodriguez
" Manuel Márquez
" Agustín Vellarino Palacios
" Antonio Rubio Moreno
" José Guzmán Reyes
" Rafael Barroso Matamoros
" Joaquín Díaz y Díaz
" Franco. Adame Leal
" Juan García Ramiro

Dada cuenta de las disposiciones de los B.s O.s se acordó cumplimentarlas

Para remediar la gran escasez de agua que siente el vecindario se adoptaron los siguientes acuerdos, autorizando desde luego al Sr. Alcalde para girar los gastos que su ejecución origine:

Primero: tapar con madera el pozo del callejon de la fuente nueva y adquirir una bomba para colocarla en el mismo y dar agua al público

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Segundo: abrir un pozo en la explanada de la Fuente de Abajo con ayuda de la prestación personal y ahondar el de la Noria lo necesario para que dé agua

Tercero: hacer un depósito de agua mayor que el actual en la Fuente de Pelo Lechino

Cuarto: adquirir con el tubo correspondiente la bomba que da agua á la Fuente del Luna por la cantidad de noventa y cinco pesetas

Se aprueba la siguiente distribución de fondos para el mes de Agosto

Capítulos	Conceptos	Pesetas
1º	Gastos del Ayuntamiento	2267'50
2º	Policía de Seguridad	375 "
3º	Policía urbana y rural	1332'08
4º	Instrucción pública	663'52
5º	Beneficencia	1378'34
6º	Obras públicas	416'66
7º	Iluminación pública	406'66
8º	Montes	1666'66
9º	Cargas	1873'30
11	Imprevistos	236'94
	Total	10.416'66

Se acuerda socorrer con quince pesetas á Rufina Lima con el fin de que lleve á su hijo enfermo á los baños del Alange.

También se acordó poner quince pesetas mensuales á Enrique Ramos Martínez á fin de que pueda costear una nodriza á su hijo Agustín por haberse quedado sin madre.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando todos los Señores concurrentes

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

que Dabeu de que yo el Secretario certifico: Juan Gómez

Martín Rodríguez

Antonio Nuñez

Manuel Marquez

Joaquín Díaz

José Mª Teodoro

José Guzmán

Los Sres Concejales Adame Leal y Barroso Matamoros no Dabeu firmar certifico

El Secretario ad.

Benito Pérez

Sesion ordinaria del dia 10 Agosto 1907

En Oliva de Jerez á diez de Agosto de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia de Don Juan Gomez Rodriguez con el fin de celebrar la sesion ordinaria de este dia, abierta que fué esta por el infrascrito Secretario de orden del Sr. Presidente se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y demas disposiciones Superiores recibidas y el Ayuntamiento por unanimidad

Presidente.
Gomez Rodriguez
Tenientes.
Rodriguez Hernandez
Marquez Gallego
Concejales
Guzman Reyes
Adame Leal
Diaz y Diaz
Teodoro Gata
Barroso Matamoros
Nuñez Moreno

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

acordó se de el mas exacto cumplimiento á todas ellas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion firmando los Sres que saben de que yo el Secretario certifico.

Juan Gómez

Martin Rodriguez

Manuel Alguez

José Rodriguez

José Guzman

Juan Garcia

Agustin Villarino

El Secretario
Luis Lima Reinfort

Diligencia de sesión sin efecto } En la villa de Oliva de Jerez á diecisiete de Agosto de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales del marqués con objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez, como no hubiese número suficiente por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario ex-

Presidente
Don Juan Gómez Rodriguez
Concejales
Don Agustin Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antº

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

D. Rafael Barroso Matamoros
" Francisco Adame Leal
" Joaquin Díaz y Díaz

tender la presente diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el diecinueve de los corrientes, firmado esta conmigo el Secretario, de que certifico Juan Gómez

Manuel Márquez

José Guzmán

Juan García

Agustín Villarino



El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión supletoria del 19 de Agosto

En la villa de Oliva de Jerez á diecinueve de Agosto de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los Sres concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del dia 17 que no pudo tener lugar por falta de número; abierta que fué de orden del Sr Presidente, por el infrascrip-

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Manuel Márquez Gallego
" José Mª Rodríguez Pardo
" Agustín Villarino Palacios
" Juan García Ramiro

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

to Sentanio se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada lectura de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó cumplimentarlas

Adquisición de 100 pesetas de papel de multas municipales.

Se acuerda adquirir cien pesetas de papel de multas municipales en 100 pliegos de cincuenta céntimos y 50 de peseta, abonando el gasto por el diez por ciento que corresponde á la Hacienda del Capítulo de Imprevistos

Solicitud de D. J. Rivolds para construir un puente sobre la dehesa

Se da cuenta de una solicitud que dirige al Ayuntamiento D. Juan Reivoldo Pozo pidiendo permiso para construir un puente sobre el arroyo del Lobo en el sitio de la Vega de Juan Román de la dehesa que fué boyal de este pueblo y un camino para toda clase de vehículos desde la dehesa la Lamasosa á la carretera de Zafra, camino que cruza algun trecho de citada dehesa boyal; y la Corporación después de detenida discusión acordo aplazar la resolución para la sesión venidera

Socorro de 20 pt.s á Manuel Lima Miranda

Por último se acordó socorrer con veinte pesetas á Manuel Lima Miranda para que pueda tomar los baños de mar su hijo Juan

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo Secretario, de que certifico Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Antonio Rubio — Juan García

José Guerrero — Agustín Villarino

Joaquín Díaz — Julián Contreras

Los Srs Adame Leal y Ramos Matamoros no saben firmar

El Secretario
Luis Luna Ruiz

Sesión ordinaria del día 24 de Agosto
Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Germán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Rafael Ramos Matamoros
" Franco Adame Leal
" Julián Contreras Talavancio
" Joaquín Díaz y Díaz
" Juan García Ramiro

En la villa de Oliva de Jerez á veinticuatro de Agosto de mil novecientos siete reunidos en las casas consistoriales los Sres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta que fué de orden del Sr Presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Presentada la instancia dirigida al Ayuntamiento por D. Juan Reinolds Perez, pendiente de acuerdo desde la sesión última, en la que solicita que se le conceda permiso para construir un puente sobre el arroyo del Lobo, en la dehesa que fué boyal de esta Villa y al sitio de la misma denominado Vega de Juan Roman y un camino para toda clase de vehículos desde la dehesa la Carrascosa á la carretera de Oliva á Jerez, comprometiéndose á no perjudicar el arbolado de la "dehesa", y en la inteligencia de que tal obra es beneficiosa á los intereses de este pueblo, la Corporación acordó concederle el permiso que solicita bajo las condiciones siguientes:

Solicitud de D. J. Reinolds p.ª construir un puente en la dehesa

Primera: desde el día en que el puente y camino se hallen terminados se considerarán como de uso vecinal tanto en el tránsito de la dehesa que fué boyal como en la denominada La Carrascosa, propiedad de D. Juan Reinolds, no pudiéndose impedir el tránsito del público por el camino ni por el puente

Segunda: D. Juan Reinolds llevará á cabo la obra sin que se perjudique el arbolado de referida dehesa que fué boyal

Este acuerdo deberá exponerse al público durante treinta días para oir reclamaciones y se notificará en forma al solicitante D. Juan Reinolds Pérez

Discusión del presupuesto de la Cárcel del Partido

Dada cuenta de un oficio del Sr. Alcalde de Jerez en que participa que el día 28 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en las Casas Consistoriales de aquella Ciudad la discusión y votación del pre-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

supuesto carcelario del partido, se acuerda nombrar para que asista al acto en representación del Ayuntamiento á su presidente Don Juan Gómez, abonándosele por gastos de viaje quince pesetas del capítulo de Imprevistos

Pago de 60 pt.s á D. S. Lima por un viaje á Badajoz

Igualmente se acuerda abonar sesenta pesetas del mismo capítulo al Secretario D. Luis Lima por el último viaje efectuado á Badajoz para gestionar la autorización de la Delegación de Hacienda para hacer un reparto vecinal por el aumento de consumos señalado á este pueblo, cuya autorización está pendiente de recurso ante dicha Delegación desde el año anterior



Se dá lectura á una circular de la Exma Diputación provincial inserta en el Boletín del 21 del actual en la que se declara responsables á varios ayuntamientos por sus descubiertos por contingente y se da un plazo de veinte días á los demás entre los que se halla el de Oliva para que salden sus débitos del año corriente ó acrediten su inculpabilidad;

Pago de Contingente provincial

y la Corporación acuerda que se efectúe ingreso de importancia en el plazo más breve posible, haciendo á la vez entender á la Exma Diputación provincial la imposibilidad de saldar los débitos del corriente año por el gran aumento del contingente señalado á este pueblo para el ejercicio corriente, contra cuyo aumento se entabló á su debido tiempo recurso ante el Exmo Sr. Ministro de la Gobernación que está todavía por resolver

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

A instancia de varios vecinos que ofrecen su trabajo personal, se acuerda ensanchar el pozo de la Nora por falta que hace el agua á las calles de los barrios próximos

Socorro de 15 pts. mensuales á M. Reyes para lactancia de un hijo

Por último se acuerda socorrer con quince pesetas mensuales á Manuel Reyes Borrego para ayuda de lactancia de uno de los dos niños que dió á luz su esposa el 18 del actual y en tanto dicho socorro le sea indispensable

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marqués

Antonio Rubio

Julián Contreras

José Mª Tejado

Joaquín Díaz

José Guzmán

Agustín Villarino

Juan Zavala

Los tres Barroso Matamoros y Adame Leal no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión ordinaria del 31 de Agosto

En la Villa de Oliva de Jerez á treinta y uno de Agosto de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los Sres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta que fué de orden del Sr Presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" Agustín Vellarino Palacios
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramiro
" Rafael Barroso Matamoros
" Julián Contreras Florencio
" Joaquín Díaz y Díaz
" Fran.co Adame Seal

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

El Sr Presidente dió cuenta de que en la reunión celebrada en la cabeza del partido á la que había asistido en representación del Ayuntamiento, para la discusión y aprobación del presupuesto carcelario se había señalado á Oliva por contingente para 1908 la suma de 2.939'95 pesetas, existiendo una baja de 16'16 sobre el del año actual. El Ayuntamiento quedó enterado y conforme

Cupo de este Ayunt.o por Contingente carcelario p.a 1908

Se acuerda imponer el recargo municipal del cincuenta por ciento sobre el cupo del tesoro en las cédulas personales para el 1908, el dieciseis por ciento en la matrícula industrial y el veinticinco por ciento en los carruajes de lujo

Recargo sobre cédulas matrícula y carruajes

Por último se acuerda socorrer con quince, digo diez pesetas á la V.da de Juan Díaz Santos, que carece de recursos para criar un hijo

Socorro á la V.da de J. Díaz Santos

Y terminó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario de que

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

certifico

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Antonio Rubio

Juan García

Joaquín Díaz

Julian Contreras

José Guzmán

Los tres Vocales Matamoros
y Adame Leal no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Recafort

Sesión ordinaria del día 17 de Setiembre
Presidente
Don Martín Rodríguez Hernández
Concejales
Don Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramos
" Julián Contreras Florencio
" Joaquín Díaz y Díaz
" Fran.co Adame Leal
" José Guzmán Reyes
" Rafael Vasco Matamoros

En la Villa de Oliva de Jerez á siete de Setiembre de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen bajo la presidencia del 1.er Teniente de Alcalde D. Martín Rodríguez por delegación del Alcalde presidente, con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta que fué de orden del Sr presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentarlas

Se acuerda que la comisión correspondiente alinie una calle que ha de construirse en los terrenos lindantes con el camino de Fregenal

Puesto á discusión el lugar donde había de establecerse el rodeo de ganados en la feria próxima como no hubiese unanimidad de pareceres en los tres concejales, habiéndose pedido votación por papeleta, se procedió á ella y resultó elegida la plaza del Rodeo por cinco votos contra dos que lo hicieron por el cercado de las Eras, uno por los unados lindantes con el camino de Valencia y uno por el Prado

Después se acuerda que se blanqueen y enarenen los pasos, se coloquen dos focos eléctricos y se practiquen las obras de ornato que se realizan todos los años para la feria

Por último se acuerda socorrer con diez pesetas á Melchor Leon, Francisco, para ayudarle en su curación

Socorro á Francisco Melchor Leon

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo, el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Antonio Prieto

Juan Garcia

Julian Contreras

Jose Guzman

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Martín Rodríguez

Agustín Villarino

Los tres Barroso Matamoros y Adame Leal no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión del día 14 de Setiembre } En la Villa de Oliva de Jerez á catorce de Setiembre de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta que fué de orden del mismo por el infrascripto Secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Martín Rodríguez
" José Guzmán
" Antonio Rubio Moreno
" Agustín Villarino
" Juan García Ramiro
" Rafael Barroso Matamoros
" Fran.co Adame Leal
" Julián Contreras Florencio

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

El Señor Presidente expuso: que era llegado el tiempo de que el Ayuntamiento acordase la forma de aprovechamiento del "Campo de Oliva" para el año agrícola de mil novecientos siete á mil novecientos ocho y la Corporación previa detenida discusión acordó que fuesen arrendados los aprovechamientos de cita-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

da dehesa en pública subasta y bajo las condiciones siguientes

1ª El tipo de licitación será el de trece mil pesetas

2ª El arrendamiento durará un año, empezando el día primero de Octubre próximo y terminando el treinta de Setiembre de mil novecientos ocho

3ª Solo podrán aprovechar ó adquirir partes de bellota en cualquier forma los vecinos

4ª El fruto de bellota se dividirá por partes iguales, adjudicándose una de aquellas partes á cada vecino y para los demás aprovechamientos de la finca se abrirá un registro de ganado entendiéndose que renuncian á él los que no lo soliciten en tiempo oportuno

Condiciones de arriendo del campo de Oliva

5ª El arrendatario satisfará quince pesetas á cada vecino que no solicite su parte de bellota, después de liquidados sus débitos con el Ayuntamiento y el arrendatario

6ª No se concederá parte en el aprovechamiento de bellota ni en los demás sin que preceda antedicha liquidación y pago el Ayuntamiento

El arrendatario será responsable de los débitos de aquellos vecinos cuyas solicitudes de partes ó aprovechamientos no hayan sido visados por los recaudadores del Ayuntamiento y de las de aquellos á quienes se abone el importe de las partes, siempre que los que se hallen en cualquiera de estos casos sean deudores al Ayuntamiento. Estas responsabilidades se harán efectivas directamente del arrendatario por la vía de apremio

7ª Será libre la venta de partes de bellota entre vecinos, adjudicándose reunidas las que

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

cada cual adquiera. Igualmente será libre el apaño de bellota por cada vecino en sus partes
8ª Para la distribución de partes y concesión de aprovechamientos se entregará por el Ayuntamiento al arrendatario con la debida antelación un padrón autorizado de vecinos. Las reclamaciones que se originen serán resueltas por el Ayuntamiento
9ª El pago del precio del arrendamiento se hará en dos plazos iguales el primero á fines del próximo mes de Octubre y el segundo en los primeros dias de Enero de 1908
10ª La subasta tendrá lugar el día primero de Octubre próximo en las casas Consistoriales ante el Sr Alcalde y comisión que designe el Ayuntamiento, de once á doce de la mañana, siendo condición precisa para tomar parte parte en ella depositar el cinco por ciento del precio de licitación y presentar en el acto garantía suficiente
11ª El arrendatario será responsable de los daños causados por sí y sus dependientes y de los que no denuncie oportunamente siendo conocido el dañador
12ª Las proposiciones se harán en pliego cerrado incluyéndose resguardo del depósito previo y ajustadas al modelo que se fije en el expediente y edictos de la subasta
13ª Se exceptuan de este contrato la recaudación de servicios de que es arrendataria la Junta directiva de la antigua Sociedad de Ganaderos
14ª Serán aplicables á este contrato las dispo-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

siciones de caracter general contenidos en la Instrucción de 5 de Enero de 1905

Pago de 228'55 pt.s por la obra del pozo de la Fuente de Abajo

Se acuerda, después de aprobada, el pago de una cuenta de 228'55 pesetas que presenta Zacarías Leon Rangel por materiales y jornales invertidos en la construcción del pozo de la Fuente de Abajo, según relación justificativa

Idem de 75'25 á F. Garrido por herramientas y composturas

También se aprueba y se acuerda el pago á Fran.co Garrido Minero de 75'25 pesetas por herramientas y composturas de las mismas hechas en su fragua para las obras públicas en ejecución, según relación justificada

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben conmigo el Secretario, de que certifico = entre líneas = será responsable = vale



Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

José Guzmán

Agustín Vallarino

Joaquín Díaz

El Secretario
Luis Lisera Rivafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto } En la villa de Oliva de Jerez á veintiuno de Setiembre de mil novecientos siete, reunidos los tres concejales que se designan al margen con objeto de celebrar sesión ordinaria, abierta digo, como no se reuniese número suficiente para ello, por el Sr Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día veintitres, firmando esta los tres asistentes, conmigo el Secretario, de que certifico

Presidente
Don Juan Gomez Rodriguez
Concejales
Don Martin Rodriguez Hern.z
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Julián Contreras Florencio

Juan Gómez

Martin Rodriguez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

Julian Contreras

Jose Guzman

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión supletoria del día 23 de Setiembre } En la Villa de Oliva de Jerez á veintitres de Septiembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia de D. Juan Gomez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día veintiuno que no pudo tener efecto por falta de número y abierta que fué de orden del Sr Presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á la lectura del acta de la anterior que

Presidente
D. Juan Gómez Rodriguez
Concejales
D. Martin Rodriguez Hernandez
" Agustin Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Joaquin Diaz y Diaz
" Fran.co Adame Leal

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

fué aprobada

Se dió lectura íntegra á la R.O. circular de 16 del actual mes é Instrucción para su cumplimiento en las que se ordena se lleve á cabo el censo electoral el día 7 de Octubre próximo: La Corporación acordó se cumplimenten en un todo las disposiciones citadas abonándose los gastos que con tal motivo se originen

Formación del censo electoral

Se acuerda por unanimidad nombrar al Licenciado en Medicina y Cirujía, D. Angel Lima Gómez médico titular interino de este Ayuntamiento con el sueldo consignado en presupuesto, en tanto se provée definitivamente la vacante ocurrida por fallecimiento del titular D. Ildefonso Sánchez Guajardo, ocurrido el día 13 de los corrientes

Nombramiento de D. A. Lima de médico titular interino

Se acuerda el pago de 3816'0 pesetas invertidas en jornales y materiales para la construcción del Pozo de "Pelo Cochino" segun relación de los gastos que presenta el encargado Zacarías Leon Rangel

Pago de 3816'0 pt.s por la obra del pozo de Pelo Cochino

Igualmente se aprueban los gastos de jornales por extracción y acarreo de arena y su acarreo para los pasos que importan 144 pesetas, segun relación justificada del encargado Zoil Lima Miranda

Idem de 144 pt.s por extracción y acarreo de arena

Y terminó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los Sres que saben, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Eduardo Márquez

Julián Contreras

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

José Guzmán

Joaquín Díaz

Juan García

El concejal Sr. Barroso Matamoros no sabe firmar

José Mª Tedoro

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión del día 28 de Septiembre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramiro
" Julián Contreras Florencio
" Joaquín Díaz y Díaz
" Rafael Barroso Matamoros
" Martín Rodríguez Hernández

En la villa de Oliva de Jerez á veintiocho de Septiembre de mil novecientos siete, se reunieron en las casas Consistoriales los tres concejales que figuran al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué de orden del Sr. presidente, por el Infrascripto Secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los B.s O.s se acordó fuesen cumplimentadas

Por el Secretario, de orden, del Sr. Presidente se dió lectura de una comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia ordenando que según le participa el Sr. Inspector provincial de Sanidad el local de la escuela de niñas á cargo de Dª Felisa Cañizares amenaza peligro para la salud de las alumnas

Oficio del Sr. Gobernador ordenando el cierre de la escuela de Dª T. Cañizares

por carecer de condiciones higiénicas, por lo que debe ordenarse la clausura inmediata de las clases y proporcionar con toda urgencia un local apropiado. La Corporación acordó que se cumpliesen en un todo las órdenes del Sr. Gobernador y que se hiciesen por el Sr. Alcalde las gestiones oportunas hasta encontrar nuevo local para escuela

Concesión de vecindad á la Vda de Franco Bayeta Silvestre

Se acuerda conceder la vecindad á María Antª García Zamo Vda de Franco Bayeta Silvestre que es natural de Oliva y lleva en el pueblo más de ocho años de residencia continuada

Y terminó la sesión, extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

José Mª Teodoro

Joaquín Díaz

Agustín El Mairoso

Los tres Bancos Matamoros y Adame Leal no saben firmar

El Secretario
Luis Lima Rivafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesion ordinaria del día 5 de Octubre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Antonio Rubio Moreno
" Rafael Barrero Matamoros
" José Mª Teodoro Gata
" Joaquín Díaz y Díaz
" Franco Adame Leal
" Juan García Ramiro

En la villa de Oliva de Jerez á cinco de Octubre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del Alcalde, D. Juan Gomez, con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué de orden del Sr. Presidente, por el infrascripto Secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

Desistimiento del recurso contencioso sobre las aguas de la huerta de D. Juan

El Sr Presidente expuso: que, como constaba á la Corporación su representación de esta había otorgado poder al letrado D. Manuel Ortega para que entablase recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial contra la providencia del Sr Gobernador Civil en el asunto de la servidumbre de aguas de la huerta de "Don Juan"; y habiendo estudiado dicho Letrado esta cuestión le había expuesto su parecer muy razonado de que el recurso era insostenible, en su virtud el Alcalde para evitar mayores gastos al Ayuntamiento había acudido procedente desistir del recurso Para conocimiento de la Corporación el Sr. Presidente ordenó al Secretario diese lectura del informe de referido Letrado en el que apoyado en fundamentos inbatibles, el Sr. Ortega, entiende perdido el recurso contencioso administrativo por parte del Ayuntamiento

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Este perfectamente enterado, acuerda por unanimidad aprobar en un todo lo hecho por el Alcalde, desistiendo del recurso tantas veces mencionado, sin perjuicio de entablar la acción que corresponda en defensa de los intereses de los vecinos

Después se dió lectura á la cuenta que presentan el procurador por gastos ocasionados en citado recurso por honorarios de procurador abogado y otros emplidos, sin incluir las costas del Tribunal provincial, cuenta que asciende á trescientas dos pesetas cuarenta y cinco céntimos, y el Ayuntamiento acuerda sea abonada del capitulo de Imprevistos

Pago de 302'45 p.t. al procurador y abogado por dicho recurso

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Antonio Rubio

José Guzmán

Joaquín Díaz

Agustín Bellanca

El Sr. Ramos Matamoros no sabe firmar

El Secretario

Luis Lima Ruiz

Sesión ordinaria del 12 de Octubre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramiro
" Joaquín Díaz y Díaz
" José Guzmán Reyes
" Agustín Villamor Palacios
" Rafael Barroso Matamoros

En la Villa de Oliva de Jerez á doce de Octubre de mil novecientos siete, se reunieron en las casas consistoriales los tres concejales que aparecen al márgen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué, por el teniente que certifica se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Pago á Vicente Pardo de 23'75 pts. por 99 metros de mamado de almendrilla

Se acordó abonar á Vicente Pardo Forrado ciento veintitrés pesetas setenta y cinco céntimos por 99 metros de mamado de almendrilla para la calle de San Pedro á razón de 1'25 pesetas el metro

Idem á S. Romero de 9 pts. por cesión de un solar para vía pública

Se acuerda abonar á Segundo Romero Borrallo noventa pesetas por la cesión á la vía pública de un solar de su propiedad que ha de servir de travesía entre la calle de San Juan y calle en construcción en las traseras de la misma

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

José M. Pardo

Manuel Márquez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Julian Contreras Juan Garcia

Joaquin Diaz

Jose Guzman

Agustin Villalobos El Sr. Barroso Matamoros no sabe firmar

El Sr. Adame Leal no sabe firmar El Secretario Luis Lima Recafort

Sesión del día 19 de Octubre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Joaquín Díaz y Díaz
" Juan García Ramiro
" Rafael Barroso Matamoros
" Julián Contreras Florencio
" José Mª Teodoro Gata

En la villa de Oliva de Jerez á diecinueve de Octubre de mil novecientos siete, se reunieron en las casas consistoriales los Sres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué de orden del Sr. Presidente, por el Infrascripto Secretario se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Se acordó el pago de quinientas setenta pesetas veinticinco céntimos á que ascien-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

den los jornales y materiales invertidos en el ahondamiento y ensanche del pozo de la Nora y forro y brocal del mismo

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben conmigo el Secretario de que certifico

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Julian Contreras

Juan García

Joaquín Díaz

José Mª Teodoro

Agustín Villarino

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión ordinaria del día 26 de Octubre

Presidente
D. Martín Rodríguez Hernández

Concejales
D. Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" Juan García Ramiro
" Julian Contreras Florencio
" Joaquín Díaz y Díaz
" José Mª Teodoro Gata
" Rafael Barroso Matamoros
" Franco Adame Leal

En la villa de Oliva de Jerez á veintiseis de Octubre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que figuran al márgen bajo la presidencia del 1er Teniente de alcalde D. Martín Rodríguez, en funciones de Presidente por delegación, con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué de orden del mismo, por el Infrascripto Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

de los Boletines Oficiales, se acuerda cumplimentarlas

Se acordó nombrar una comisión compuesta de los concejales Sres Contreras Florencio, Barroso Matamoros y Adame Leal para que procedan á la formación de la lista de familias pobres que tienen derecho á disfrutar de la asistencia médica y de farmacia gratuitas, en la que se incluirán novecientas en vez de seiscientas familias que actualmente disfrutan dicho beneficio, por requerir este aumento la situación del pueblo, debiéndose exponer al público una vez terminadas durante quince dias, para escuchar reclamaciones, y presentarse después á la Corporación para su aprobación

Formación de las listas de beneficencia

Igualmente se acuerda que se forme un padrón de alojamientos y otro de bagajes, exponiéndose al público durante quince dias y presentándose después al Ayuntamiento para su examen y aprobación

Idem del padrón de alojamientos y bagajes

Dada cuenta de que la Admon de Hacienda había prestado su aprobación al acta de adopción de medios para hacer efectivo el cupo de consumos y recargos, el Ayuntamiento acordó designar á los Sres García Ramiro, Guzmán Reyes y Villarino Palacios para que en unión del Sr. Alcalde ó de quien le sustituya formen la Junta que ha de presidir el remate

Nombramiento de Junta para la subasta de consumos

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Antonio Barrio

Julian Contreras Agustín Villarino

José Guzmán

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto

En la Villa de Olivia de Jerez á dos de Noviembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres concejales que se designan al márgen con objeto de celebrar sesión ordinaria y como no hubiese número suficiente para ello, por el Sr. Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día cuatro del actual, firmando esta diligencia los concurrentes, conmigo el Secretario, de que certifico

Presidente
D. Martín Rodríguez

Concejales
D. Agustín Villarino
" Manuel Márquez
" José Guzmán
" Antonio Rubio Moreno

Martín Rodríguez

Antonio Rubio Manuel Marquez

Agustín Villarino

El Secretario
Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del día 4 de Noviembre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Antonio Rubio Moreno
" Manuel Márquez Gallego
" Julián Contreras Romero
" Fran.co Adame Leal
" José Germán Reyes

En la Villa de Olivenza á cuatro de Noviembre de mil novecientos siete, reunidos en las casas consistoriales los Sres concejales que figuran al margen con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día dos que no pudo tener lugar por falta de número, y abierta que fué de orden del Sr. presidente, por el infrascripto Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

Por el Secretario se dió cuenta de haberse recibido aprobadas las transferencias de crédito acordadas por el Ayunt.o y Junta Municipal

Se aprobó la siguiente distribución de fondos para el mes de Noviembre

Capitulos	Conceptos.	Pesetas
1.º	Gastos del Ayuntamiento	1670 "
2.º	Policía de seguridad	375 "
3.º	Policía urbana y rural	1032 09
4.º	Instrucción pública	663 61
5.º	Beneficencia	828 37
6.º	Obras públicas	932 44
7.º	Comunicación pública	689 77
8.º	Montes	1130 95
9.º	Cargas	1557 65
11.º	Imprevistos	1446 93
	Total	10326 81

Se aprueba la cuenta de gastos habidos para la formación del Censo electoral, que asciende

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Pago de 382'50 pts. gastados en la formación del Censo electoral

á trescientas ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos

Se acuerda abonar al Sr. Alcalde presidente setenta y cinco pesetas por gastos de viaje á Badajoz para asistir á la inauguración de la Granja Agrícola, en virtud de invitación del Sr. Gobernador Civil de la provincia

Pago al Alcalde de 75 pts. por un viaje á Badajoz

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres que saben, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

José Guzmán

Agustín Vellarino

El Secretario
Luis Lima Ruafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente

D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales

D. Martín Rodríguez

" Manuel Márquez Gallego

" Ant.º Rubio Moreno

" José Guzmán Reyes

" Agustín Villarino Palacios

En la Villa de Oliva de Jerez á nueve de Noviembre de mil novecientos siete se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se designan al margen con objeto de celebrar sesión, como no se reuniese número suficiente, por el Sr. Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día once de los corrientes, firmando la presente conmigo, de que certifico. = sobre raspado nueve = vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Antonio Rubio

Agustín Villarino

José Guzmán

El Secretario

Luis Lima Ruiz-Fort

Sesión supletoria del día 11 de Noviembre de

Presidente

D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales

D. Martín Rodríguez Fernández

" Manuel Márquez Gallego

" Antonio Rubio Moreno

" Agustín Villarino Palacios

" José Guzmán Reyes

En la villa de Oliva de Jerez á once de Noviembre de mil novecientos siete, reunidos en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día nueve que no pudo tener efecto por falta de número, abierta que fué de orden del Sr.

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

presidente, por el infrascripto secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

Por el secretario se dió lectura al siguiente escrito que dirigen al Ayuntamiento los médicos titulares de esta villa

"Los que suscriben, médicos titulares de la misma á Vds con el debido respeto manifiestan: Que el año de mil novecientos cinco se publicó en la Gaceta la clasificación de partidos médicos y en ella se asignó á este pueblo tres titulares de medicina con sueldo de dos mil pesetas anuales cada una. A pesar de ello, y sin haber protestado el Ayuntamiento de tal clasificación, ni en el presupuesto de mil novecientos seis ni en el corriente se consignó citada cantidad y habiendo llegado la época en que debe formarse el del próximo año, conviene á los exponentes llamar la atención de Vds á fin de que se les atienda en sus justas pretensiones

Escrito de los médicos titulares sobre sueldo de los titulares

"Dejando á salvo el derecho que asiste á cada titular para reclamar lo percibido de menos en los años de mil novecientos seis y en el corriente y asimismo de que en lo sucesivo se les abone la cantidad anual que por citada clasificación les corresponde, se dan por satisfechos por lo que respecta al próximo año de mil novecientos ocho con que el Ayuntamiento y Junta municipal consignen en presupuesto mil quinientas pesetas á cada médico titular y esto se

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

atención á los escasos recursos con que en la actualidad cuenta el Municipio

"A su vez teniendo en cuenta las necesidades del vecindario, los exponentes se comprometen á prestar asistencia médica gratuita á novecientas familias, trescientas cada uno en lugar de las seiscientas que hoy figuran en las listas de beneficencia

Así lo esperan por ser de justicia de la rectitud de Vds cuyas vidas guarde Dios muchos años Oliva de Jerez cinco de Noviembre de 1907.- firmado Juan Palacios - Miguel G. Pecellin - El médico titular interino Angel Lima"

Terminada la lectura del anterior escrito, el Ayuntamiento, de acuerdo con el proyecto de presupuesto formado por la comisión correspondiente, aprueba la consignación en el presupuesto de mil novecientos ocho de mil quinientas pesetas á cada médico titular de conformidad con lo que los de este pueblo solicitan é igual consignación á cada una de las dos titulares de farmacia por el aumento de trescientas familias en las listas de beneficencia.

Examinado detenidamente por el Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de su seno nombrada al efecto, para el ejercicio de 1908 y estimándole conforme y arreglado á las necesidades de esta población, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, acuerda: Que se fije al público por quince dias, según ordena la ley Municipal vigente y transcurridos con diligencia que lo acredite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal

Aprobación del proyecto de presupuesto para 1908

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

No habiendo más de que tratar, terminó la sesión; extendiéndose la presente acta que firman los Sres que saben, conmigo el Secretario, de que certifico = entre líneas = médico = sobre raspado = por = vale

Juan Gómez

Antonio Rubio

José Guzmán

El Secretario
Luis Lima Ruiz Fort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez
" Manuel Márquez Gallego
" Juan García Ramírez
" José Guzmán Reyes

En la villa de Oliva de Jerez á dieciséis de Noviembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres. concejales que se expresan al márgen con objeto de celebrar sesión ordinaria y como no hubiese número suficiente, por el Sr. Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día dieciocho de los corrientes, firmando la presente, conmigo el Secretario de que certifico

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del día 18 de Noviembre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. José Germán Reyes
" Antonio Rubio Moreno

En la villa de Oliva de Jerez á dieciocho de Noviembre de mil novecientos siete, se reunieron en las casas consistoriales los tres concejales que se expresan al márgen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del dieciseis que no pudo tener lugar por falta de número de tres concejales, y abierta que fué de orden del Sr. Presidente, por el infrascripto secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Primera subasta de consumos

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de que la primera subasta de los ramos de consumos anunciada para el día de hoy, había quedado desierta por falta de licitadores. La corporación quedó enterada y acordó que se activara el expediente hasta la celebración de la 2ª subasta según lo acordado por la Junta municipal

Pago de 60 pt.s á F. Moreno Portillo por acarreo de tierra

Se acuerda abonar sesenta pesetas á Francisco Moreno Portillo por el acarreo de tierra y escombro de la carretera de la calle de San Pedro

Concurso para la provisión de la titular de farmacia

Se acuerda proveer por concurso en la forma que determina el Reglamento del cuerpo de Farmacéuticos titulares de 11 de Febrero de 1905 la titular de farmacéutico de esta Villa durante el año de 1908, anunciándose la vacante en el Boletín Oficial de la provincia con un plazo de 30 días durante los cuales podrán solicitar la plaza los que se hallen en condiciones legales

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

haciendo constar en dicho anuncio la dotación que corresponde por residencia á la titular y cumpliendo los demás trámites reglamentarios hasta la provisión definitiva de la vacante

Pago de 60 pt.s á S. Romero por 27 varas de pared

Ultimamente, se acuerda abonar de Imprevistos á Segundo Romero Borrallo sesenta pesetas por veintisiete varas de pared y tapia construidas en la travesía que comunica la calle de San Juan con las traseras de la misma

Y no habiendo más asuntos de qué tratar terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Julian Contreras

Jose Guzman

Agustín Vellavina

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez
" José Guzman
" Antonio Rubio

En la villa de Oliva de Jerez á veintitrés de Noviembre de mil novecientos siete, se reunieron en las casas consistoriales los tres concejales que se designan al márgen bajo la presidencia del alcalde D. Juan Gomez con objeto de celebrar sesión ordinaria y como no se reunieron

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

número suficiente de tres concejales por el Sr. Presidente se ordenó al Infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día veinticinco del actual, firmando esta conmigo de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

José Guzmán

El Secretario
Luis Lima Rivafort



10ª CLASE
PESETA

Sesión supletoria del día 25 de Noviembre

Presidente
D. Martín Rodríguez Hernández
Concejales
D. Agustín Villarino
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Julián Contreras Florencio
" Joaquín Díaz y Díaz

En la villa de Olivia de Jerez á veinticinco de Noviembre de mil novecientos siete, reunidos los Sres concejales que figuran al márgen bajo la presidencia del 1er Teniente de alcalde D. Martín Rodríguez, en funciones de Presidente por delegación, abierta que fué por el Secretario que certifica se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposicio-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

nes de los Boletines Oficiales, se acordó prestarles exacto cumplimiento

Arriendo del arbitrio de pesas y medidas

Se acordó que la comisión de presupuestos formule el pliego de condiciones para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas durante el próximo año y que por el Sr. Alcalde se convoque después á sesión á la Junta Municipal para su aprobación ó para que introduzca las modificaciones que entienda pertinentes, si estima que debe utilizarse dicho arbitrio, consignado como uno de los ingresos en el proyecto de presupuesto ordinario aprobado por el Ayuntamiento para referido año

Y no habiendo más que acordar terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los Sres presentes, conmigo el Secretario de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Julián Contreras

José Guzmán

Agustín Vellarino

El Secretario
Luis Lima Ríafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" José Guzmán Reyes

En la Villa de Olivá de Jerez á treinta de Noviembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde Don Juan Gomez con objeto de celebrar sesión ordinaria y como no se reunió número suficiente de tres concejales, por el Sr. Presidente se ordenó al infrascripto Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día Dos del próximo mes de Diciembre, firmando la presente, conmigo el Secretario, de que certifico

Sesión supletoria del día 2 de Diciembre

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez
Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" José Guzmán Reyes
" Rafael Ramos Matamoros
" Julián Cortes Moreno

En la Villa de Olivá de Jerez á dos de Diciembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los tres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gomez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día treinta del pasado mes de Noviembre que no pudo tener efecto por no haber concurri-

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

do número suficiente de los concejales, y abierta la sesión de orden del Sr. Presidente por el Infrascrito Secretario se procedió á dar lectura al acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó prestarles exacto cumplimiento

Segunda subasta de consumos

También se dió cuenta de que el anuncio de la segunda subasta de consumos había aparecido inserto en el Boletín del día diecinueve del actual y por tanto correspondía celebrar aquella el día siete de los corrientes. La Corporación quedó enterada y acordó que la comisión que había de presidirla la compusieran los mismos concejales que habían formado en la primera subasta

Gratificación á Antº Borrallo Silva

Se acuerda gratificar con ochenta y tres pesetas á la guardia municipal Antonio Borrallo Silva por los trabajos prestados en la construcción de los Pozos de la Nora y Fuente de Abajo

Pago á D. Pinillas de 16 p.s 45 cent.s por efectos p.a el Ayunt.o

Igualmente se acuerda abonar á D. José Pinillos Sonia diez pesetas cuarenta y cinco céntimos por efectos suministrados al Ayuntamiento, según cuenta del mismo

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres concejales que saben, conmigo el Secretario, de que certifico Martín Rodríguez

Antonio Rubio

José Mª Verdugo

Joaquín Prada

José Guzmán

Agustín Villarino

Julian Contreras

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Acta sin efecto de la sesion de este dia

Presidte
D Martin Rodriguez.
Tenles
D Agustin Villarroel
Concejales
D José Guzman
" Joaquin Diaz
" Rafael Barroso.

En Olivenza de Jerez á siete de Octubre de mil novecientos siete, se reunieron en las C. Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan con objeto de celebrar la sesion ordinaria de este dia bajo la presidencia del Sr. 1er Teniente de Alcalde D Martin Rodriguez Hernandez pero como no hubiera primero suficiente de Sres Concejales de orden del Sr. Presidente se extiende esta diligencia de sesion sin efecto citando de á la Corporacion para el dia nueve á las ocho de la noche, firmando los que saben de que yo el Secretario certifico:

El Alcalde

Sesion supletoria de la sesion ord.ª del dia 7 del actual

Presidente
Rodriguez Hernandez
Tent.es
Vellarino Palacios
Concejales
Guzman Reyes
Teodoro Gata
Diaz y Diaz
Barroso Matam.s
Rubio Moreno
Contreras Florencio

En Oliva de Jerez á nueve de Dbre de mil novecientos siete, se reunieron en las C. Consistoriales los Sr. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Martin Rodriguez Hernandez con objeto de celebrar la sesion supletoria á la ordinaria del dia siete del actual que no puede tener efecto por falta de numero de Sres Concejales y abierta la sesion de orden del Sr. Presidente se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de las disposiciones oficiales se acordó prestarles el mas exacto cumplimiento

Concesión de vecindad á Martin Sanchez Ibáñez y Faustino Villafáñez

Tambien se acordó conceder la vecindad á Martin Sanchez Ibañez y á Faustino Villafañez Gomez por llevar el tiempo reglamentario en esta villa.

Ejecución de obra en la escuela á cargo de D. P. Vera

Se acuerda hacer por Admon. las obras de reparaciones de la escuela de niñas siendo director de las mismas D. Luis Rodriguez Hernandez.

Con lo cual se dió por terminada la sesion extendiendose este acta que firman los que saben de que yo el Srio certifico.

Martin Rodriguez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

Juan García

José Mª Teodoro

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Julian Contreras Joaquin Diaz

Jose Guzman

Agustin Dellavias

El Secretario
Luis Lima Ruiz Fort

Acta sin efecto de la sesion de este dia

Presidente
Rodriguez Hernandez
Tenientes
Villarino Palacios
Concejales
Diaz y Diaz
Guzman Reyes
Barroso Matamoros
Contreras Florencio

En Oliva de Jerez á catorce de Diciembre de mil novecientos siete; reunidos en las Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Martin Rodriguez Hernandez con objeto de celebrar sesion ordinaria y como no se reuniera número suficiente por el Sr. Presidente se ordenó al Secretario que suscribe extender esta diligencia sin efecto citandose de nuevo al Ayuntamiento para el dia diez y seis de los corrientes, firmando la presente los que saben de que yo el Secretario certifico =

El Alcalde accl.

Martin Rodriguez

Julian Contreras

Joaquin Diaz

Jose Guzman

Agustin Dellavias

El Secretario
Luis Lima Ruiz Fort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Sesión supletoria del 16 de Diciembre

En la Villa de Oliva de Jerez á dieciseis de Diciembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres Concejales que se expresan al márgen con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día catorce que no pudo tener lugar por falta de número y abierta que fué de orden del Sr. Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Presidente
D. Juan Gomez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernandez
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzman Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" José Mª Teodoro Gata
" Julián Contreras Florencio
" Juan García Ramiro
" Franco. Adame Leal
" Joaquín Díaz y Díaz
" Rafael Barroso Matamoros

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentarlas

Se acuerda abonar una cuenta que presenta Antonio Rodríguez Hernandez importante treinta y nueve pesetas cincuenta céntimos por jornales y materiales invertidos en tapar la madrona de la Fuente del Cura

También se acuerdan los siguientes pagos:
A D. Francisco Domínguez veinte pesetas por sus trabajos como escribiente para la terminación de los repartos de contribuciones para el año de mil novecientos ocho
A D. Tomás Barbero Segovia, treinta y siete pesetas como gratificación por la ayuda prestada durante el registro de montanera, en ~~la cobranza de los~~ descubiertos del Pósito

Y terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben de que

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

yo el Secretario certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Márquez

Antonio Rubio

Juan García

José Mª Teodoro

Julián Contreras

Joaquín Díaz

José Guzmán

Agustín Villarino

El Secretario
Luis Lima Ricafort

Sesión ordinaria del día 21 de Diciembre } En la villa de Olivia de Jerez á veintiuno de Diciembre de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que figuran al márgen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y abierta que fué de orden del Sr. Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior que fué aprobada

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales se acordó cumplimentarlas

Se acuerda la distribución de fon-

Presidente
Don Juan Gómez Rodríguez
Concejales
Don Martín Rodríguez Hernández
" Agustín Villarino Palacios
" Manuel Márquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Juan García [illegible]
" José Mª Teodoro Gata
" Antonio Rubio Moreno
" Julián Contreras Florencio
" Rafael Barroso Matamoros

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

dos del mes de Diciembre en la siguiente forma

Capitulos	Conceptos	Pesetas
1º	Gastos del Ayuntamiento	
2º	Policía de seguridad	
3º	Policía urbana y rural	
4º	Instrucción pública	
5º	Beneficencia	
6º	Obras públicas	
7º	Comunión pública	
8º	Montes	
9º	Cargas	
11º	Imprevistos	
	Total	

Examinado el presupuesto refundido en que se incorporan los créditos pendientes de cobro y pago del presupuesto de mil novecientos seis en el del actual año habiéndose cumplido en su confección lo ordenado por el Real Decreto de 21 de Marzo de 1905 y en la Real Orden de 18 de Abril del mismo año y demás disposiciones pertinentes, el Ayuntamiento acordó aprobarlo y que se remita al Sr. Gobernador Civil de la provincia

Se acuerda abonar á D. Pedro Saez doscientas cincuenta pesetas del capítulo de Imprevistos por la confección de matrices y otros trabajos realizados en el reparto de riqueza y puntaria para el actual año

Tambien se acuerda abonar setenta y cinco pesetas á D. Martín Rodríguez é igual suma á D. Manuel Márquez Gallego por un viaje que cada uno hizo á Badajoz á asuntos oficiales

Y no habiendo más asuntos de que tratar, terminó la sesión extendiéndose la presente

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

acta que firman los Sres concejales que saben, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

Juan García

José Mª Teodoro

Julian Contreras

Joaquin Diaz

José Guzman

Agustin Vellarino

Los Sres Barroso Matamoros y Adame Sol no saben firmar

El Secretario
Luis Luna Ricafort

Diligencia de sesión sin efecto

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernández
" Antonio Rubio Moreno
" Agustín Vellarino
" José Guzman Reyes

En la Villa de Oliva de Jerez á veintiocho de Diciembre de mil novecientos siete, se reunieron en las Casas Consistoriales los Sres concejales que se expresan al margen bajo la presidencia de Don Juan Gómez con objeto de celebrar sesión ordinaria y como no hubiese número suficiente para ello por el Sr. Presidente se ordenó al Infrascripto

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Secretario extender esta diligencia de sesión sin efecto y citar de nuevo al Ayuntamiento para el día treinta del actual mes, firmando los presentes, conmigo el Secretario, de que certifico

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Antonio Rubio

José Guzmán

Agustín Villavino

El Secretario
Luis Lima Ruafort

Sesión del día 30 de Diciembre de 1907

Presidente
D. Juan Gómez Rodríguez

Concejales
D. Martín Rodríguez Hernandez
" Agustín Villavino Palacios
" Manuel Marquez Gallego
" José Guzmán Reyes
" Antonio Rubio Moreno
" Juan García Ramiro
" Rafael Barroso Matamoros
" Julián Contreras Florencio
" José Mª Teodoro Gata

En la Villa de Oliva de Jerez á treinta de Diciembre de mil novecientos siete, reunidos en las casas Consistoriales los tres concejales que figuran al margen bajo la presidencia del Alcalde D. Juan Gómez Rodríguez con objeto de celebrar sesión supletoria á la ordinaria del día veintiocho, que no pudo tener lugar por falta de número, abierta que fué, de orden del Sr. Presidente, por el Infrascripto Secretario se procedió á dar lectura del acta de la anterior, que fué aprobada

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

D. Joaquín Díaz y Díaz
" Francisco Adame Leal

Dada cuenta de las disposiciones de los Boletines Oficiales, se acordó cumplimentarlas

Se acuerda el pago de ciento treinta y nueve pesetas setenta y cinco céntimos gastadas en el arreglo del camino de Valencia, según relación justificada

El Sr. Presidente expuso que cual constaba á la Corporación desde el día primero de Enero próximo debían recaudarse el cupo y recargos del impuesto de consumos por Administración municipal por lo que debía procederse al nombramiento de Administrador é Interventor. La Corporación acordó nombrar Administrador á D. Juan Moscillo Roman con el sueldo de novecientas noventa y nueve pesetas anuales é Interventor á Don José Lima Gómez con el sueldo de novecientas pesetas anuales

Por último acordó la Corporación que la Comisión que pase á hacer los aforos de las especies existentes la compusieran en representación del Sr. Alcalde el 1er Teniente D. Martín Rodríguez Hernández, como concejal, D. Antonio Rubio Moreno, como contribuyente D. José González Pestana y en representación del Secretario el Oficial de Secretaría D. Modesto Amicis con el rematante saliente

Con lo que terminó la sesión extendiéndose la presente acta que firman los tres que saben conmigo, de que certifico = sobre raspado M. vale

Juan Gómez

Martín Rodríguez

Manuel Marquez

Antonio Rubio

Juan Gavera

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

José Mª Teodoro Joaquín Díaz

José Guzmán

Agustín Villarino

El Secretario

Luis Lima Ricafort

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

DIPUTACIÓN DE BADAJOZ
ÁREA DE CULTURA Y DEPORTE
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL